



El rol docente frente a las políticas de inclusión educativa

Paula Andrea Sánchez Álvarez

Sandra Patricia Acevedo Osorio

Sandra Eugenia Muñoz López

Asesor Académico:

Carlos Areiza

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad de Educación a Distancia

Programa: Licenciatura en Pedagogía Infantil

Seccional Bello

2016

## Tabla de Contenido

1. TÍTULO .....	5
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
2.1 Descripción del Problema .....	5
3. JUSTIFICACIÓN.....	8
4. OBJETIVOS.....	9
4.1 Objetivo General .....	9
4.2 Objetivo Específicos .....	9
5. MARCO TEÓRICO.....	10
5.1 Antecedentes .....	10
5.2 Marco Legal .....	15
5.3 Marco Referencial.....	19
5.3.1 Política de Inclusión Educativa. ....	19
5.3.1.1 <i>Importancia de la educación inclusiva</i> .....	19
5.3.1.2 <i>Aplicación de la Inclusión Educativa</i> .....	20
5.3.2 Formación docente. ....	21
5.3.2.1 <i>Hacia una identificación de las Dificultades de Aprendizaje (DA) en el contexto escolar</i> .....	22
5.3.3 Inclusión y estrategias. ....	22
5.3.3.1 <i>Características de las aulas Inclusivas</i> .....	23
5.3.3.2 <i>Decisiones y estrategias para que la escuela sea para todos</i> .....	24
5.4. Variables.....	25
6. DISEÑO METODOLÓGICO .....	26
6.1 Tipo de estudio: Cualitativo .....	26
6.2 Población.....	26
6.3 Muestra.....	27
6.4 Técnicas de Recolección de Información.....	28

6.5 Hallazgos.....	28
7. CONCLUSIONES.....	42
8. RECOMENDACIONES .....	43
REFERENCIAS .....	44
ANEXOS.....	46
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	56
1. TÍTULO .....	56
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	56
3. JUSTIFICACIÓN .....	57
4. OBJETIVOS .....	57
4.1 Objetivo General .....	57
4.2 Objetivos Específicos.....	58
5. MARCO TEÓRICO.....	58
5.1 Hacia una educación eficaz para todos: La educación inclusiva .....	58
5.2 La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.....	59
6. METODOLOGÍA .....	60
7. PLAN DE ACCIÓN.....	62
8. CRONOGRAMA.....	65
9. INFORME DE ACTIVIDADES .....	67
10. CONCLUSIONES.....	75
11. REFERENCIAS .....	76
ANEXOS.....	77

## Lista de figuras

Figura 1. Primera pregunta realizada a los padres de familia .....	28
Figura 2. Segunda pregunta realizada a los padres de familia .....	29
Figura 3. Tercera pregunta realizada a los padres de familia .....	29
Figura 4. Cuarta pregunta realizada a los padres de familia .....	30
Figura 5. Quinta pregunta realizada a los padres de familia.....	30
Figura 6. Sexta pregunta realizada a los padres de familia.....	31
Figura 7. Séptima pregunta realizada a los padres de familia.....	31
Figura 8. Octava pregunta realizada a los padres de familia .....	32
Figura 9. Primera pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	32
Figura 10. Segunda pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	33
Figura 11. Tercera pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	33
Figura 12. Cuarta pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	34
Figura 13. Quinta pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	34
Figura 14. Sexta pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	35
Figura 15. Séptima pregunta realizada a directivos docentes y docente.....	35
Figura 16. Octava pregunta realizada a directivos docentes y docentes.....	36
Figura 17. Novena pregunta realizada a directivos docentes y docentes.....	36
Figura 18. Décima pregunta realizada a directivos docentes y docentes.....	37
Figura 19. Onceava pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	37
Figura 20. Doceava pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	38
Figura 21. Décima tercera pregunta realizada a directivos docentes y docentes.....	38
Figura 22. Décima cuarta pregunta realizada a directivos docentes y docentes .....	39

## 1. TÍTULO

EL ROL DOCENTE FRENTE A LAS POLÍTICAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA.

## 2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuál debe ser el rol docente frente a las políticas de inclusión educativa de los niños de 6 a 7 años de edad del Colegio Integrado ABC del Municipio de Bello?

### 2.1 Descripción del Problema

Al comienzo la educación funcionaba como asilos y hospicios infantiles, dirigidos por religiosas que enseñaban el catecismo y algunas nociones de lectura y escritura, fue solo hasta 1835 bajo el mandato del presidente Francisco de Paula Santander que se promueve la educación y se crean establecimientos educativos en Cartagena, Tunja y Popayán, pero este proceso se ve afectado por el surgimiento de la guerra de los mil días y en 1939, por medio del decreto 2105 se dentro a definir la educación entre los 5 y 6 años de vida para los niños y niñas colombianos.

En el siglo XX v XXI, se da una estructuración de educación en Colombia para las instituciones públicas, privadas, en donde los niveles, grados y edad promedio, quedaron así:

Educación preescolar en edad de 0 - 4 años (No obligatorios), Transición 5 años (Obligatorio), Educación básica primaria 6 – 10 años (1° - 5°), Educación secundaria de 11 – 14 años (6° - 9°), Educación media vocacional 15 – 17 años (10° - 11°), después de terminado el bachillerato Educación universitaria, Capacitaciones - cursos y Técnicas Profesionales.

Años más tarde, raíz de la abolición de la esclavitud se comienza a hablar de inclusión en Colombia, en donde se cita claramente como la posibilidad que tienen todas las personas para acceder a los bienes y servicios de la sociedad, avalado por la Constitución Política de Colombia en el Artículo 67 y se fortalece con la ley 715 de 2001 y se dan unas condiciones para hablar de inclusión dentro del sistema educativo en donde se hacen más relevantes las siguientes: reconocimiento de la educación como un derecho, educación con calidad, reconocimiento de la diversidad como un valor y transformaciones de las Instituciones Educativas.

Sumado a lo anterior se propone y se exige plantear adaptaciones curriculares, modelos de atención y estrategias viables para responder a las demandas individuales y generales de la población dentro de las instituciones públicas y privadas; se menciona además que la intervención será a individuos y/o grupos, siempre identificando las necesidades de cada uno y las propias del contexto, en donde la cualificación y el rol del docente juega un papel importante. De ahí nace la inquietud de este grupo investigar para analizar la viabilidad y aplicación de la norma en relación con la política de inclusión educativa.

En la actualidad, las instituciones educativas y jardines infantiles, están diseñados para el cuidado y la formación en diferentes aspectos y etapas del desarrollo evolutivo; al principio no se lograba visualizar la diferencia entre ser ó no incluyentes con las niños y niñas pero poco a poco con el desarrollo de la educación y de la modernidad, se fueron implementando nuevas políticas sobre educación educativa, creando currículos cada vez más adecuados para brindar este acompañamiento; pero que a su vez entorpece el desarrollo más avanzado en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas que no poseen ninguna limitación física o cognitiva, debido a la poca cualificación de los docentes para trabajar dentro de una sala de desarrollo con ambos grupos de estudiantes.

Son los docentes licenciados en educación básica, pedagogía infantil, básica secundaria entre otras quienes día a día están en las aulas de clase explorando, enseñando, construyendo conocimiento, conociendo y trabajando con niños y niñas, de ahí la necesidad de que su formación personal y profesional sea continúa.

Es en este punto de la reflexión en donde se comienzan a dar preguntas acerca de la incidencia que tiene la aplicabilidad de la política de inclusión educativa en las instituciones de educación formal, pues en la actualidad es notorio encontrar que aunque se habla de inclusión, aun no existen los suficientes maestros con la formación necesaria para atender a estos estudiantes, se evidencia además que algunas docentes no realizan su trabajo con la suficiente aptitud y actitud generando a su vez procesos de enseñanza y aprendizaje poco adecuados en el desarrollo de las habilidades para la vida.

Es necesario revisar si la aplicación de la política de inclusión educativa, en el Colegio Integrado ABC, en donde no hay profesores capacitados para tal fin; afecta o beneficia a los estudiantes que no poseen ninguna barrera para el aprendizaje y la participación, y si la misma es tenida en cuenta solo por integración o socialización de dichos estudiantes o porque realmente se

puede lograr procesos de formación articulados e íntegros; y de ser así es necesario que en los centros educativos se cuente con los recursos humanos necesarios para realizar un buen proceso de enseñanza y aprendizaje.

Actualmente falta tomar consciencia desde el mismo MEN sobre la importancia de contratar profesores y demás profesionales en este campo para ejecutar la política de inclusión educativa en las instituciones al servicio de la educación, en donde se imparta una adecuada formación de los niños y niñas con diferentes ritmos de aprendizaje.

## **2.2. Formulación del Problema**

Dentro de las políticas educativas en Colombia se ha propuesto la inclusión teniendo presente que cada ser humano es diferente, de ahí que se debe respetar la identidad cultural y la dignidad de la persona, asumiendo los derechos humanos en los que se hace mención al acceso de la educación, por eso es importante resaltar el rol del docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se debe tener para lograr las capacidades óptimas de todos los estudiantes.

Todo profesional educativo debe estar preparado para este proceso de inclusión, pero ¿están empleando estrategias necesarias para un mejor aprendizaje?, ¿actualmente se proporciona el apoyo adecuado a todos los estudiantes?; es entonces cuando se plantea si la formación del educador influye en la parte pedagógica teniendo presente que este tema es un reto tanto para los centros educativos como para las familias que forman parte del proceso educativo de los niños y niñas que se ven inmersos dentro de esta propuesta educativa.

De ahí que se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál debe ser el rol docente frente a las políticas de inclusión educativa de los niños de 6 a 7 años de edad del Colegio Integrado ABC?

### 3. JUSTIFICACIÓN

La inclusión educativa debe entenderse como un principio que atañe a toda la población escolar, así como al profesorado y a la comunidad educativa en general. No es en absoluto una preocupación dirigida exclusivamente a determinados colectivos, ni una modernización de la educación especial, se debe entender el concepto de inclusión educativa como el proceso que busca responder a la diversidad de todos los estudiantes teniendo en cuenta la cultura, los ritmos de aprendizaje y la comunidad de la cual hace parte.

El principio de inclusión educativa es un referente básico en la ordenación legislativa de nuestro sistema educativo, principio que se vincula a la dignidad e igualdad de las personas con derechos inalienables y a la gran meta de comprometer a la acción escolar en la tarea de superar las discriminaciones y contribuir a la compensación de las desigualdades de distinto tipo. Por otra parte si se lo que se quiere además es desarrollar un buen sistema evaluativo (donde se le dé importancia a “evaluar lo que es importante” y no a “lo que se pueda evaluar”), se puede mirar lo que el docente desea conseguir y al mismo tiempo desarrollar estrategias e instrumentos de distinto tipo que le permitan mejorar su sistema educativo, donde se respete la diversidad humana en todas sus manifestaciones dentro de un marco de derechos y deberes compartidos, y que se esfuerce por proporcionar oportunidades a todos los niños y niñas, en especial a aquellos en circunstancias de mayor vulnerabilidad.

Es necesario entonces, que los docentes reflexionen frente a su práctica educativa asumiendo riesgos y probando nuevas formas de enseñanza con respecto a la política de inclusión, teniendo presente las concepciones culturales que se asumen frente a estos niños y niñas ya que los educadores influyen de manera directa en los procesos de aprendizaje.

Es importante mencionar que no toda estrategia pedagógica, es adecuada para la intervención educativa, debido a que en las aulas de clase se cuenta con variedad de ritmos de aprendizaje, por tal motivo los docentes deben estar capacitados para este tipo de situaciones que se presentan a diario, lo cual permitiría una educación con calidad.

Finalmente el sistema escolar no tiene en cuenta las diferencias a nivel de aprendizaje, por tanto sugiere una forma evolutiva y de enseñanza igual para todos los niños limitando la posibilidad de realizar una flexibilización curricular acorde a las necesidades de apoyo de los



niños y niñas que los requieran, así mismo se limitan las oportunidades, ya que el número de niños en cada grupo es muy alto, lo cual relega la calidad pesando solo en cobertura.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Analizar la importancia que tiene la inclusión educativa en el rol docente en los niños de 6 a 7 años.

### **4.2 Objetivo Específicos**

- Identificar los aspectos que genera la inclusión en la institución educativa
- Reconocer las fortalezas y debilidades de los docentes en la ejecución de la política de inclusión educativa.
- Proponer estrategias para el trabajo y atención de los niños y niñas con necesidades educativas especiales y sin ellas.

### **4.3 Alcances de la Investigación**

Con la realización de este trabajo de investigación se pretende beneficiar al Colegio Integrado ABC, ubicado en el municipio de Bello-Antioquia, en el Barrio Prado; al cuerpo de docentes y a su población estudiantil de niños y niñas de 5 a 7 años de edad, identificando como el docente asume su papel frente a la inclusión educativa, conociendo y describiendo la problemática que se presenta y cómo esto influye en el desarrollo escolar; buscando aplicar las estrategias y herramientas necesarias que permitan encontrar una solución que disminuya o evite las dificultades que actualmente se presentan, rescatando las fortalezas de los docentes y aplicando las estrategias de aprendizaje necesarias para eliminar las debilidades que genera la

inclusión que se han dado en la Institución Educativa y se siguen dando como respuesta a la diversidad de clase social, género, etnia, capacidades de los individuos, entre otros.

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1 Antecedentes

Camilla Crosso, en su libro *El Derecho a la Educación de Personas con Discapacidad*: impulsando el concepto de Educación Inclusiva, publicado en el año 2010 menciona como La UNESCO estima que alrededor de 40 de los 115 millones de niños y niñas que están fuera de la escuela en el mundo tengan alguna discapacidad. Y que solamente el 2% de los niños y niñas en esta situación consiguen concluir sus estudios. La tasa mundial de alfabetización de personas adultas con discapacidad llega apenas al 3%, y al 1% en el caso de las mujeres con discapacidad (PNUD, 1998).

Son escasas las informaciones estadísticas disponibles sobre los índices de abandono o deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad, y casi inexistentes las estadísticas que comparan estos índices con los que corresponden a los alumnos/as sin discapacidad, e igualmente escasos los datos sobre el éxito o fracaso escolar (absoluto y comparativo) de esta población.

En América Latina y el Caribe, de acuerdo a datos del Banco Mundial, sólo entre el 20% y el 30% de los niños/as con discapacidad asiste a la escuela y que éstos, cuando entran, suelen ser excluidos enseguida de los sistemas educativos. En Colombia, sólo el 0,32% de los alumnos que asisten a la escuela tienen alguna discapacidad – promedio muy por debajo del porcentaje de niños y niñas con discapacidad en el país. El acceso a la educación varía según el tipo y el grado de discapacidad, y la gran mayoría de las matrículas se concentran en la educación primaria.

La práctica de separar a los estudiantes con discapacidad puede entrañar su mayor marginación social, situación en la que se encuentran generalmente las personas con discapacidad, y con ello afianzar la discriminación. En cambio, se ha demostrado que la educación inclusiva, derecho de todos y todas, al promover la convivencia con la diferencia y lo plural, impulsa la superación de estereotipos, de prejuicios y, por ende, de la discriminación.

La inclusión de los estudiantes con discapacidad en las escuelas regulares desde la más temprana edad, por otro lado, confiere importantes ventajas psicológicas. Atiende mucho más las necesidades intelectuales, sociales y emocionales mediante una interacción regular con un grupo diverso de estudiantes y es una de las mejores maneras de combatir estereotipos y promover la conciencia sobre las capacidades de las personas con deficiencia. Además, los niveles de analfabetismo son bastante más altos entre la población con discapacidad que entre el promedio del país.

En el artículo, “Transformaciones de los centros de educación especial a la luz De la inclusión educativa en Colombia”, publicado en el año 2011, Diana Carolina Granobles González, habla con base en la realidad educativa en Colombia, como se parte de la historicidad de la educación especial y su proceso de transformación como consecuencia de la inclusión educativa. Se propone un análisis crítico de este proceso y se presentan algunos aportes que pueden favorecer la reducción de barreras que limitan el acceso de los niños, niñas y jóvenes considerados con necesidades educativas especiales a las instituciones educativas.

Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, Rocío Molina Béjar en el 2006 menciona en este documento como el concepto de inclusión es entendido como un medio para asegurar que los estudiantes con discapacidad, disfruten los mismos derechos que los estudiantes sin discapacidad. Es un proceso que demanda genuina participación y transformación de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas en razón de sus diferencias.

Las experiencias educativas de algunos países como Canadá, España, el Reino Unido y de universidades americanas y españolas en sus programas de apoyo para estudiantes con discapacidad, coinciden en plantear un concepto basado en la interacción, cuya tarea académica se orientada desde la educación inclusiva.

Existe en Colombia una población con discapacidad de cuatro millones que equivale al 12 por ciento del total de la población. En Bogotá, si se acepta la prevalencia del 12 por ciento, habría 720.000 habitantes con discapacidad, cifra que contrasta con el censo de 1993 del DANE, el cual reportó tan sólo 63.143 personas con discapacidad que correspondería al 1.2 por ciento del total de habitantes.

En dichos resultados se aprecia que la población con discapacidad logra terminar satisfactoriamente el nivel de educación primaria, pero no así el nivel de secundaria. Ello implica que se debe pensar en un modelo de educación que dé respuesta a las necesidades de sus estudiantes, respete sus diferencias y ofrezca al alumno integrado los apoyos pedagógicos requeridos para su continuidad educativa.

Es pertinente en este punto enumerar los esfuerzos legislativos que desde los desarrollos de la Constitución Política de Colombia a mediados de 1993 y con la participación de la sociedad se han hecho a favor del derecho de la educación para personas con discapacidad.

Gloria Janneth Orjuela Sánchez en su escrito “Integración e inclusión educativa: cuestiones de giro y de mirada” en el año 2011, escribe que cuando se analizan conceptos como *integración e inclusión*, básicamente de lo que se está hablando es de la mirada, esto es, de *perspectivas distintas*. No tienen una explicación lineal y progresiva: no se les ve como una continuidad del otro o como si la inclusión fuese el paso a seguir, el segundo escalón después de la integración. Al contrario tienen otras formas de ser analizados y explicados que se relacionan con las condiciones que los posibilitan como discursos y prácticas en unos tiempos determinados.

Llegar a la inclusión implica *un giro* que *descentra la mirada* y cambia el lugar en el cual ésta se va a depositar. Se pasa del sujeto y sus limitaciones a la concentración en *el ambiente y los apoyos* que éste provea, ahora el interés no es lo individual sino *la especie, el grupo*, es parte del ejercicio de lo *biopolítico*. Básicamente, lo que se quiere responder a través de la inclusión es: ¿cómo crear un espacio para todos en donde, a partir del respeto y *potenciación de la diferencia*, cada cual tenga las mismas posibilidades?

No el individuo sino el espacio, el ambiente, los sistemas serán ahora el centro de interés de la mirada desde el cual se empiezan a pensar procesos de *inclusión social y por ende educativa*<sup>9</sup>. Y es allí en donde se pondrán los énfasis de las acciones.

Por su parte, la *integración* se basó, y continua sustentándose, en unos principios y fundamentos que buscan básicamente la normalización, esto es, el acercamiento de la vida a una condiciones lo más normales posibles; con una concentración fuerte en los derechos humanos; en el sujeto –desde sus dificultades–, en como él logra integrarse al medio, como normaliza los comportamientos y actitudes para integrarse y socializarse. Integración, adaptaciones curriculares, educación para todos, necesidades educativas especiales, empezarán a constituirse

en las condiciones que darán posibilidad a discursos de la inclusión como los que se escuchan hoy.

En el año 2011, Rafael Pabón García escribe “La inclusión educativa, ¿utopía o realidad?” donde este documento habla de La inclusión educativa es una expresión de la preocupación por la equidad y por la garantía del derecho a la educación, pues apunta principalmente a superar los altos niveles de exclusión y de discriminación propios de los sistemas educativos.

A pesar de los esfuerzos y de los avances que en materia de cobertura, e incluso de equidad, se dan en la educación de nuestros países se siguen dando formas tácitas o explícitas de exclusión y de discriminación. Así la educación inclusiva se muestra como una manifestación de la aspiración de contribuir desde la educación a la consolidación de una sociedad más equitativa y más democrática.

No es poco que estos niños hayan podido vivir la vida escolar. Parecería natural que lo hubieran hecho. Los niños y las niñas van a la escuela, es lo que les corresponde, es lo natural. Sin embargo, olvidamos que muchos de ellas y de ellos son discriminados de la escuela en virtud de ciertas condiciones o situaciones que se consideran incompatibles con la organización escolar. *El niño no es apto para este colegio, o no estamos en capacidad de atender lo que él necesita,* son las expresiones que se usan para determinar cierta actitud de protección que en el fondo no es más que una forma de exclusión.

Al hablar de educación inclusiva es necesario tener en cuenta las condiciones generales del contexto social, político y pedagógico en las que los procesos y las prácticas inclusivas se desarrollan. Como afirmaba un ex presidente colombiano que tantas veces se cita: *no olvidemos que estamos en Cundinamarca, no en Dinamarca.*

Tampoco se puede olvidar que la inclusión educativa se hace en el día a día de la escuela y gracias a tantos maestros y maestras que han decidido enfrentar sus propios temores y, muchas veces, sus propias limitaciones.

Hacer efectivo el derecho a la educación exige garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan, en primer lugar, *acceso* a la educación, pero no a cualquier educación sino a una de *calidad* y con *igualdad de oportunidades*. Se puede afirmar, por tanto, que la inclusión educativa es antes que nada una búsqueda para asegurar el derecho a la educación para todos,

pues un requisito del derecho a la educación es la superación de toda forma de discriminación y exclusión educativa.

Gerardo Echeita Sarrionandia en el año 2008 publica *Inclusión y Exclusión Educativa*. "Voz y Quebranto" y en el escrito habla acerca de plantear ideas e interrogantes que contribuyan a debatir y analizar algunas cuestiones y perspectivas relacionadas con el polifacético proceso de inclusión educativa, en tanto que contrapeso a las formas y procesos de exclusión educativa, los que se, a su vez, se configuran no pocas veces como antesala de la exclusión social. En todo caso se trata de poner de manifiesto que no es un planteamiento asimilable a la idea de integración escolar, tampoco es una modernización de los planteamientos de la educación especial y, por todo ello, no es un asunto que involucre solamente al alumnado considerado con necesidades educativas especiales, sino a todos y todas los estudiantes.

La inclusión como problemas de las políticas públicas de Flavia Terigi en el año 2010 escribe el ensayo que nos habla sobre La situación de vulnerabilidad educativa en que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con trayectorias escolares discontinuas, inconclusas y/o signadas por el fracaso, no se explica solo por razones escolares ni se resuelve solo con intervenciones educativas. Hay problemas cuya superación podemos ligar más directamente con las políticas educativas, como la falta de oportunidades de escolarización en la primera infancia, el ingreso tardío a la educación básica, las repitencias reiteradas o la derivación a circuitos de recuperación.

Las políticas de inclusión educativa nos dicen mucho sobre la escuela común, ya que en general su relativo éxito se apoya en condiciones pedagógicas que cuestionan la homogeneidad de prácticas y resultados de la escuela común, su inflexibilidad curricular y, sobre todo, la invisibilidad en que quedan sumidos los sujetos. También nos dicen mucho sobre la escuela común porque en ellos reaparecen algunas de las formas problemáticas de funcionamiento del sistema, como la tendencia a producir circuitos segmentados de escolarización o las inasistencias de los docentes.

Un desafío para el futuro es involucrarse en políticas que cambien la escuela y asuman la construcción de respuestas a los problemas de exclusión educativa, que son producidos por la acción de la escuela. De lo contrario, seguiremos produciendo candidatos a programas de inclusión educativa.

## 5.2 Marco Legal

En la Constitución Política de Colombia (1991), artículo 27: “El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”. Constitución Política de Colombia, Título II, Capítulo 1.

Artículo 44. “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás” (Constitución Política de Colombia, Título II, Capítulo 2, 1991).

Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y

asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley” (Constitución Política de Colombia, Título II, Capítulo 2, 1991).

Por su parte, la Ley General de Educación 115 (1994) sostiene:

Artículo 1º. “Objeto de la Ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley” (Ley General de Educación, Título I, Disposiciones Generales).

Artículo 2º. “Servicio Educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación” (Ley General de Educación, Título I, Disposiciones Generales).

Artículo 4. “Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento.



El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo” (Ley General de Educación, Título I, Disposiciones Generales, 1994).

Artículo 9°. “El Derecho a la Educación. El desarrollo del derecho a la educación se regirá por ley especial de carácter estatutario” (Ley General de Educación, Título I, Disposiciones Generales, 1994).

Artículo 21° “Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- d) El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- f) La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- g) La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m) La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera; Modificado por el art.3, Ley 1651 de 2013.
- n) La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad”. (Ley General de Educación, Título II, Sección Tercera, 1994).

Artículo 47°. “Apoyo y fomento. En cumplimiento de lo establecido en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política y con sujeción a los planes y programas de desarrollo nacionales y territoriales, el Estado apoyará a las instituciones y fomentará programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas a que se refiere el artículo 46 de esta Ley.

Igualmente fomentará programas y experiencias para la formación de docentes idóneos con este mismo fin.

El reglamento podrá definir los mecanismos de subsidio a las personas con limitaciones, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos” (Ley General de Educación, Título 3, Capítulo 1, 1994).

## **5.3 Marco Referencial**

### **5.3.1 Política de Inclusión Educativa.**

Desde hace muchos años El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos menciona que “toda persona tiene derecho a la educación”; y en la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos, también hace referencia en el artículo 3 cuando dice que la educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos; ahora bien, ¿será que esto si se ha logrado en América Latina y especialmente en Colombia? y aún más, ¿qué se puede decir sobre la inclusión educativa?. Es precisamente dentro de la política educativa en Colombia que se ha propuesto “la educación para todos” y es en el decreto 366 de 2009 donde se hace hincapié en el apoyo pedagógico convirtiéndose en un reto tanto para los educadores como para los padres de familia que buscan la transformación escolar; si esto se mira a partir de este enfoque parece un reto interesante debido a que no se debe tener a estos niños como excluidos del entorno escolar, ellos también son merecedores de una enseñanza y un aprendizaje de calidad pero, ¿las estrategias pedagógicas deben ser las mismas para todos?, acaso no es necesario tener en el aula educadores que sepan enseñar con el lenguaje de señas y un lector para los ciegos?, ¿los educadores tanto de escuelas urbanas como rurales se sienten lo suficientemente preparados para la inclusión escolar?, todo lo anterior sin dejar de lado que es bueno promover la participación en la vida educativa y social de la escuela y del entorno al cual están inmersos para que estos niños y niñas se sientan sumergidos y comprometidos con los demás propiciando su sentido de pertenencia y desarrollando su espíritu de acción y liderazgo.

#### ***5.3.1.1 Importancia de la educación inclusiva***

Todo niño y toda niña quiere sentirse incluido, valorado y reconocido tanto en su entorno familiar como social, de ahí que la inclusión educativa debe entenderse como la preocupación por un aprendizaje y un rendimiento escolar de calidad y exigente de acuerdo a las capacidades que tiene cada estudiante.

Hay elementos que configuran una educación más inclusiva, ellos son: la educación es un proceso. Es decir, la inclusión debe verse como una tarea interminable de búsqueda de mejores

formas de responder a la diversidad de alumnos que aprenden. Es sobre como aprender a vivir con la diferencia y aprender desde la diferencia. La inclusión tiene que ver con la tarea de identificar y remover barreras. Ello supone recopilar, recopilar y evaluar información de una amplia variedad de fuentes para planificar mejoras en las políticas y en las prácticas educativas. La inclusión tiene que ver con la presencia, la participación y el rendimiento de todos los alumnos y alumnas. En este sentido “presencia” se vincula con donde son educados los niños y jóvenes y cuanto de fiables son las instituciones escolares en las que son atendidos; “participación” hace referencia a la calidad de sus experiencias mientras están escolarizados y, por tanto, tiene que incorporar la opinión de los propios aprendices; “rendimiento” es acerca de los resultados del aprendizaje a través del currículo y no solamente en el resultado de las pruebas o evaluaciones. La inclusión supone un énfasis particular en los grupos de alumnos que pueden estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar. Esto nos hace ver la responsabilidad moral que debemos asegurar que estos grupos estadísticamente más vulnerables, sean observados cuidadosamente y que, cuando sea necesario, se tomen las medidas que aseguren su presencia, participación y rendimiento en el sistema educativo (Echeita 2006, pág 13-14).

### ***5.3.1.2 Aplicación de la Inclusión Educativa***

El ministerio de educación propone a las instituciones educativas revisar los procesos de gestión realizando las transformaciones necesarias para todos los estudiantes teniendo presente la inclusión y actualizando la labor docente. Es este un tema interesante para tratar debido a que no siempre se cuenta con el material y el personal adecuado para llevar a cabo lo propuesto por el ministerio de educación. Si bien es cierto que se está trabajando arduamente en este tema es bueno hacer mención de que la mayoría de instituciones no cuentan con docentes que sepan cómo hacer partícipe tanto a los niños y niñas que requieren de estrategias adecuadas para la comprensión de los temas a tratar dentro de la institución educativa.

Es bueno resaltar que el Ministerio de Educación ha utilizado un instrumento basado en el Índice para la Inclusión que se utiliza para la auto-evaluación y exploración de las instituciones educativas donde se establecen las prioridades y se toman decisiones, se califica las condiciones de aprendizaje, convivencia y participación de la comunidad escolar.

Algunos docentes pueden sentirse preparados pero reconocen que es necesario una mayor capacitación, experiencia, observación, estudios y apoyos de los entes encargados con lo referente al campo educativo. Además se debe poseer capacidades o estrategias para identificar los diferentes estilos de aprendizaje que se dan en cada niño dentro de la inclusión escolar para hacer más efectivo el aprendizaje.

### **5.3.2 Formación docente.**

Si bien es cierto que el sistema educativo va recibiendo cambios con el pasar del tiempo, también es importante tocar el tema de la formación docente, es por eso que se toma algunos aportes de Paulo Freire donde enseña que la pedagogía es un proceso de liberación permanente en la que los educadores deben enseñar pero sin olvidar el respeto por el conocimiento que los alumnos ya tienen, es por eso que se debe tener claridad en el tiempo actual que se debe renovar constantemente los saberes previos que se han adquirido en la formación universitaria, que se debe tener claridad del contexto al que se está inmerso y tener muy presente las personas a las cuales va dirigida la labor profesional.

Uno de los intereses centrales de Pedagogía de la Autonomía es considerar saberes que le parecen indispensables y demandados para la práctica docente, enumerándolos y considerándolos como fundamentales para la educación crítica o progresista y que deben ser contenidos obligatorios de la organización programática, invitando a reflexionar sobre lo que se debe hacer para mejorar el proceso de la enseñanza y el aprendizaje. Postula modelos de ruptura, de cambio y de transformación total, su propuesta educativa no apunta a el modo de cómo mejorar los conocimientos sino a cómo hacer que los educandos se hagan más conscientes y mas deseosos de cambiar el mundo, de ahí que quien se está formando debe asumirse como objeto de la producción del saber, convenciéndose de que enseñar no es transferir un conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción. Quien enseña aprende al enseñar y quien aprende enseña al aprender, por lo tanto enseñar no existe sin aprender y no se aprende sin enseñar y así se fue aprendiendo socialmente que era posible trabajar maneras, caminos y métodos de enseñar. Se debe crear las posibilidades para su propia construcción, así el educador no solo debe enseñar contenidos sino también enseñar a pensar correctamente y el que piensa acertadamente deja vislumbrar a los educandos que se tiene capacidad de intervenir y conocer el

mundo. Se investiga para conocer lo que aún no se conoce y comunicar la novedad, por lo tanto no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza (Freire, 1997, p. 25-26).

### ***5.3.2.1 Hacia una identificación de las Dificultades de Aprendizaje (DA) en el contexto escolar***

Todos los alumnos tienen necesidades educativas comunes y que son compartidas por todos, las cuales hacen referencia a los aprendizajes esenciales para su desarrollo personal y para la socialización, que están expresadas en el currículum escolar. Todos los niños y niñas tienen los conocimientos adecuados para enfrentar los aprendizajes establecidos; los niños y niñas tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones y experiencias diferentes que mediatizan su proceso de aprendizaje, haciendo que sea único e irrepetible en cada caso.

Es importante detectar temprano las dificultades de aprendizaje en la etapa escolar, para poder generar las ayudas necesarias y mejorar su calidad de vida, esto desde una perspectiva integral. Así podemos evitar que el niño sea sometido a la discriminación o la disminución de expectativas por parte de sus educadores en torno a su evolución escolar y así brindarle un buen futuro escolar, personal y social.

Durante la etapa preescolar aparecen dificultades o retrasos en la secuencia del desarrollo, que no siempre resultan significativas para sus educadores, algunas de ellas pueden ser: dificultades en el desarrollo motor, dificultades en el lenguaje, mayor incidencia de trastornos conductuales, atención, concentración, dificultades en el lenguaje oral o dificultades para retener y recuperar lo aprendido.

### **5.3.3 Inclusión y estrategias.**

Hoy día, encontramos en las aulas de clase niños y niñas con ritmos de aprendizajes diferentes, estos requieren de un acompañamiento pedagógico significativo, permanente y de calidad por el educando, para tener logros más significativos a nivel escolar y por ende a nivel social.

La política de inclusión educativa, busca que las escuelas o instituciones educativas incluyan en sus aulas de clase los niños y niñas con ritmos distintos de aprendizaje y que hagan parte del sistema escolar como cualquier otro educando. “El modelo de cambio que propician las

escuelas inclusivas constituye un proceso de innovación educativa, puesto que pretende la reconstrucción de la escuela desde un enfoque institucional-transformador.” (Arnaiz 1996 pág. 2)

Uno de los papeles fundamentales de la escuela es brindarles a los niños la confianza y seguridad para que ellos aprendan a ser autónomos e independientes en cada una de las actividades que realizan, y de esta manera sean capaces de desenvolverse de una mejor manera en la sociedad.

Como menciona Arnaiz los autores Stainback y Stainback (1992) “definen una escuela inclusiva como aquella que educa a todos los estudiantes dentro de un único sistema educativo, proporcionándoles programas educativos apropiados que sean estimulantes y adecuados a sus capacidades y necesidades, además de cualquier apoyo y ayuda que tanto ellos como sus profesores puedan necesitar para tener éxito” (Arnaiz, 1996, p. 5). He aquí la importancia de que los docentes actuales y futuros se cualifiquen no solo en un área específica, sino en varias que les permita a su vez, atender con calidad a los educandos que posean dichas características, estilos de aprendizajes diversos, discapacidad motora o cognitiva.

### ***5.3.3.1 Características de las aulas Inclusivas***

Las aulas inclusivas son los espacios donde los estudiantes logran un buen o mal proceso de enseñanza – aprendizaje; estas deben de estar adaptadas según el tipo de estudiantes con los que se cuenta y de esta manera cumplir con las demandas que el estado y la sociedad solicite según la política de inclusión educativa. Ahora bien el aula de clase es solo un espacio, pero no se puede ver solo como esto, sino por el contrario, se le debe dar un valor importante, ya que allí, se forman los hombres y las mujeres del mañana, lo que se dice o se haga mal, queda marcado por siempre en las mentes de estos niños y niñas.

En las aulas deben haber docentes preparados, teórica y didácticamente, y al mismo tiempo, ambientaciones (letreros, carteles, afiches, imágenes) en donde se perciba la diferencia económica, étnica, raza, color, discapacidades físicas, cognitivas o sensoriales, como algo natural, del hombre y que esto no sea impedimento para que los niños y niñas sean rechazados por sus condiciones, si no por el contrario sean apoyados continuamente, por quienes, comparten la mayor parte del tiempo: sus compañeros y profesores.

Es importante mencionar que en el aula inclusiva, el papel más importante es el que desempeña el profesor, son sus comportamientos, conductas, expresiones y estrategias de enseñanza frente a estos niños con ritmos de aprendizaje heterogéneos, ya que para los estudiantes el profesor es el modelo a seguir, es alguien perfecto que no se equivoca, que todo lo sabe y si el maestro lo dice, es porque así es, esta es la concepción que los niños y niñas tienen frente a su profesor, entonces este debe estar evaluando constantemente y por ello la importancia que este tiene a la vanguardia de la educación y lo más importante de ser un profesor incluyente, que cuente con las estrategias suficientes para enseñar partiendo de las necesidades de aprendizaje de cada niño y niña.

En el aula de clase inclusiva, los estudiantes deben saber que todos los que allí están tienen el mismo derecho de aprender, solo que algunos lo hacen con diferentes ritmos de aprendizaje, “Tengo el derecho de aprender de acuerdo con mi propia capacidad. Esto significa que nadie me insultará por mi forma de aprender” (Arnaiz, 1996, p. 6), entre los estudiantes debe haber un apoyo mutuo, basado en respeto, tolerancia y comprensión, que permita la confianza del otro, para lograr mejores aprendizajes.

### ***5.3.3.2 Decisiones y estrategias para que la escuela sea para todos***

Como bien se mencionó anteriormente la escuela inclusiva es para todos, los niños, niñas y jóvenes, sin importar raza, etnia, condición económica, estrato social, discapacidad entre otras, todos tienen derecho a recibir educación, es por esto que las instituciones educativas deben buscar las estrategias necesarias que pueda brindar una educación con calidad a todos los estudiantes, esto se puede lograr si las escuelas cuentan con un Educador Especial, el cual le brinde estrategias al profesorado en cuanto a adaptaciones curriculares para cada niño según su necesidad, este educador deberá apoyar el proceso de enseñanza estando en el aula regular y no solo en el aula de apoyo con todos los niños que tienen barreras para el aprendizaje, lo que se busca es que la escuela tenga el personal competente para trabajar con cualquier grupo de estudiantes.

Las instituciones deben contar con las adecuaciones infraestructurales para todo tipo de personas, desde el puesto de trabajo para el niño que es diestro, hasta las rampas, ascensores y baños adaptados para personas con movilidad reducida, también es importante mencionar que en



los establecimientos educativos se deben realizar adaptaciones curriculares, para los estudiantes que lo requieran y de esta manera se contribuye para que “La escuela sea para todos” (Arnaiz 1996, p. 6).

#### 5.4. Variables

	<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b> Causas	<b>VARIABLES DEPENDIENTES</b> Consecuencias
<b>SOCIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitación de oportunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inasistencia a clases</li> <li>Escasa motivación para el aprendizaje</li> </ul>
<b>EDUCATIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca valoración de la diversidad, respeto y potencialización de la diferencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ritmos o diferencias de aprendizaje</li> <li>Evolución de la enseñanza</li> <li>Flexibilización curricular acorde a las necesidades de apoyo</li> </ul>
<b>FAMILIAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se tiene claridad del concepto de inclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actitudes negativas de conducta frente a los niños</li> </ul>

## 6. DISEÑO METODOLÓGICO

### 6.1 Tipo de estudio: Cualitativo

El proyecto es de tipo cualitativo, en la línea de investigación formativa, busca recopilar información real, por medio de la interacción de un grupo poblacional, con un trabajo de campo, el cual permita encontrar hallazgos, según la problemática encontrada en esta población. A medida que se vaya desarrollando el estudio cualitativo se irán encontrando resultados que se pueden ir analizando y esto dará forma al informe final que arroje al proyecto.

Este método de investigación sugiere una mirada profunda al tipo de educador que está formando la sociedad y el tipo de docente que está en las aulas de clase, brindando estrategias de enseñanza aprendizaje a los niños y niñas de ahora y que en el futuro serán los que transforme la sociedad.

Por otro lado este método busca examinar, indagar, observar y cuestionar lo que sucede, en la actualidad dentro de las aulas de clase con los niños y niñas en las cuales se forman sus ideales, las bases para los futuros hombres de esta humanidad que cada vez demanda mayor acompañamiento, educativo, afectivo y emocional.

Por último este estudio cualitativo, estará conformado por varias fases, en la cual cada una de ellas arroja resultados y estas conllevan a brindar estrategias, métodos y accesorias a los directivos y docentes, para que cada día se brinde una educación con mayor calidad y de esta manera se valla obtenido mayor claridad frente al resultado de la problemática planteada.

### 6.2 Población

Este proyecto se realiza Colegio Integrado ABC , ubicado en el municipio de Bello-Antioquia, en el Barrio Prado, la institución está en un sector económicamente de estratos medio (3) la institución cuenta con el siguiente ciclo formativo: Preescolar, básica primaria, básica secundaria con aproximadamente 250 estudiantes. En la actualidad el centro educativo maneja la primaria en dos jornadas en la mañana se atienden los niños de tercero, cuarto y quinto de primaria y en la jornada de la tarde los grados preescolar, primero y segundo. La institución

cuenta con dos sedes, en la sección 2 (Cra 46 N° 53-64) se atiende la primaria y el bachillerado en la sección 1 (Calle 54 N° 47-47) en ambas jornadas.

La institución cuenta con lugares circunvecinos como el colegio Santa Catalina, la iglesia Santa Catalina, el parque de Bello, la zona rosa de Prado muy famosas por sus lugres de tango como el torrente, cuanta con servicio de trasporte al centro de la ciudad (Medellín ), a la estaciones del metro Niquía y Bello.

Prado es de los barrios más centrales de Bello, a solo unas cuabras del parque principal, entre las calles 50 y 55 y las carreras 45 y 48. Allí está instaurada la Plaza de Mercado fundada en 1946, siendo este uno de sus mayores referentes porque a su alrededor se conformó una importante actividad comercial en la actualidad se conservan muchas de las primeras casas, algunos bares de tango, la plaza de mercado, entre otros lugares, hoy otros espacios se abren campo como Borinquén, sitio muy apetecido por salseros y el más nuevo Corteza, para los amantes a la rumba.

Los padres de familia de la institución el 60% está constituido por familias nucleares, los cuales trabajan, un 20% son familias mono parentales, y el otro 20% son familias extensas de las cuales la gran mayoría trabajan.

### **6.3 Muestra**

La población en el cual se está desarrollando la investigación, pertenece a los grupos 1° y 2° de primaria, en este se encuentran niños y niñas entre 6 y 11 años de edad, de estos el 60% son hombres y el 40% son mujeres, son grupos heterogéneos en el cual se encuentran algunos niños con diversidad funcional, cognitiva y motora, encontrando a su vez que sus familias pertenecen a estratos socioeconómicos medio, de estos padres un 30% están terminaron sus estudios y un 20% tienen técnicas, y el otro 50% cursan estudios Universitarios, la gran mayoría de ellas pagan arriendo, por ello varios miembros del hogar trabajan para lograr sostener el hogar, y los hijos pasan una jornada en la institución educativa y la otra las pasan en sus casa cuidados en su gran mayoría por los hermanos mayores, adultos y en otros casos sus vecinos.

## 6.4 Técnicas de Recolección de Información

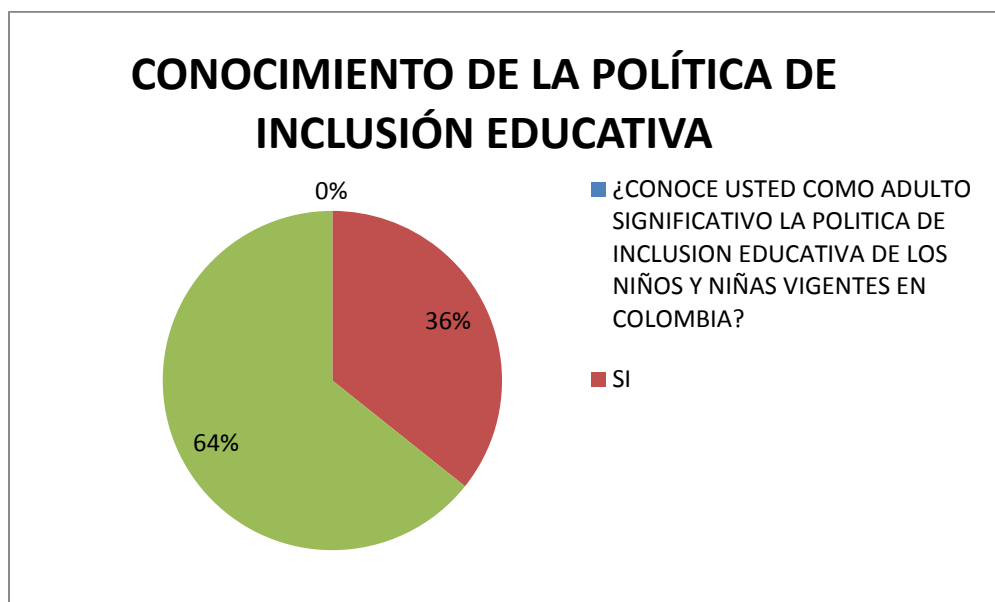
Se realiza dos instrumentos de recolección de datos:

1. Diario de Campo: observación no participativa: a los niños y niñas pertenecientes a los grados 1° y 2°.
2. Una Encuesta Cerrada: Dirigido a los padres de familia y a los directivos-docentes.

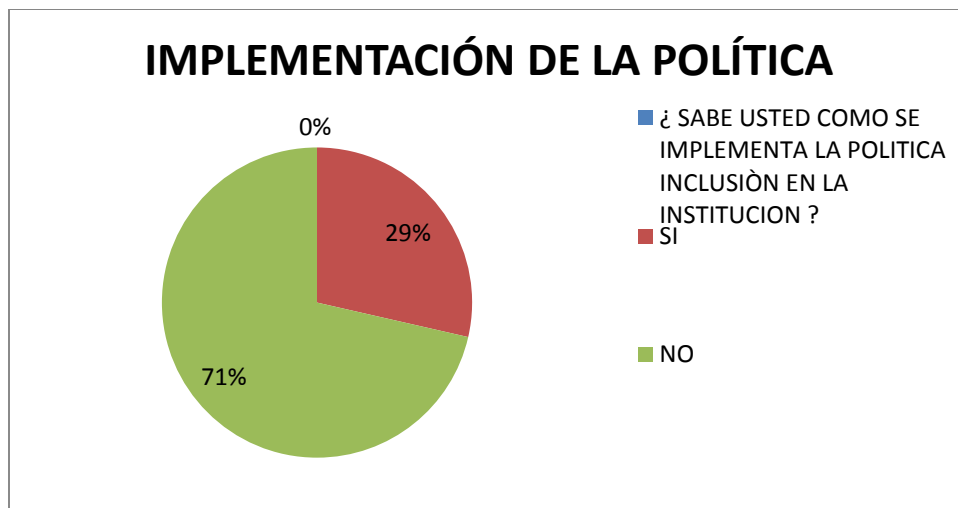
## 6.5 Hallazgos

Encuesta realizada a Padres de familia:

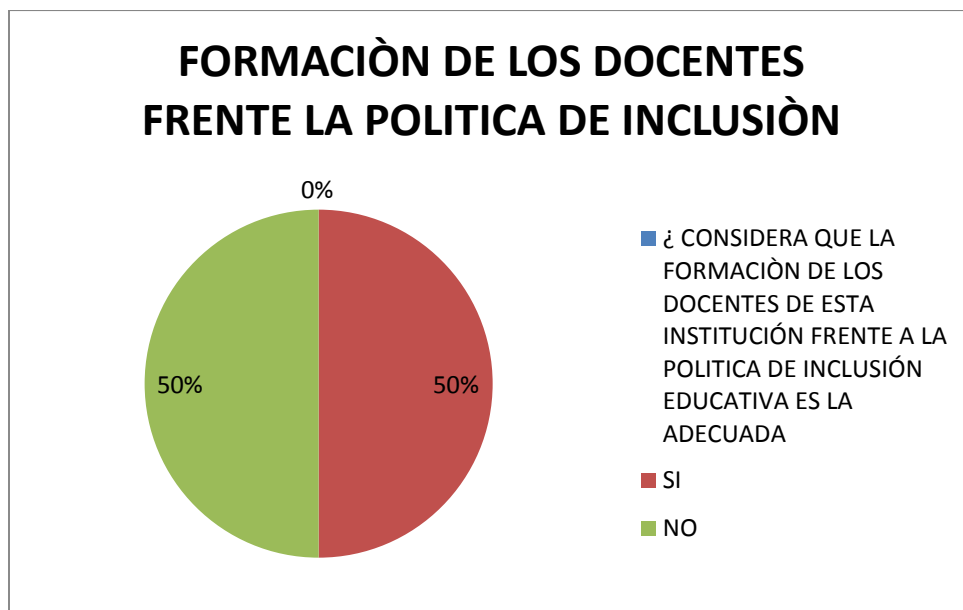
**Figura 1.** Primera pregunta realizada a los padres de familia



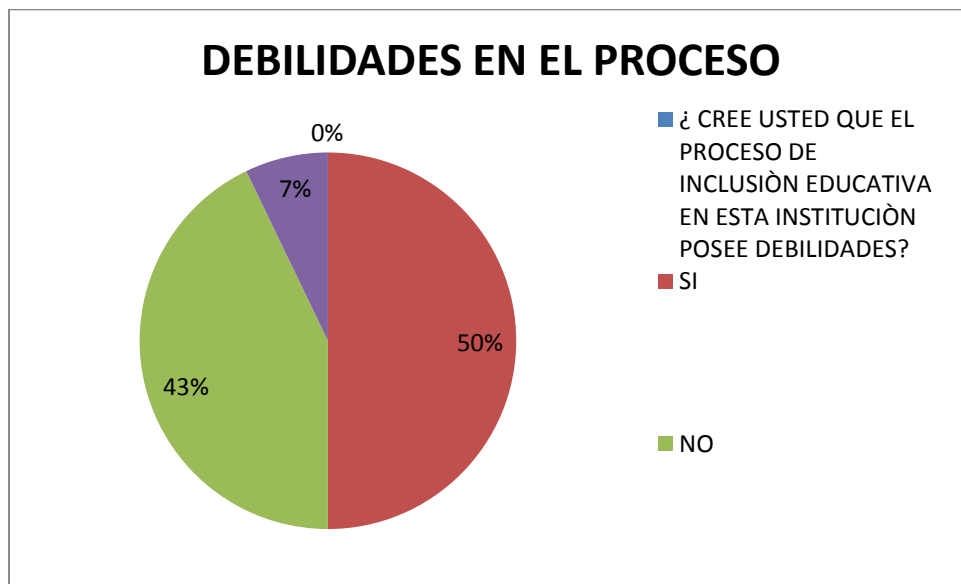
**Figura 2.** Segunda pregunta realizada a los padres de familia



**Figura 3.** Tercera pregunta realizada a los padres de familia



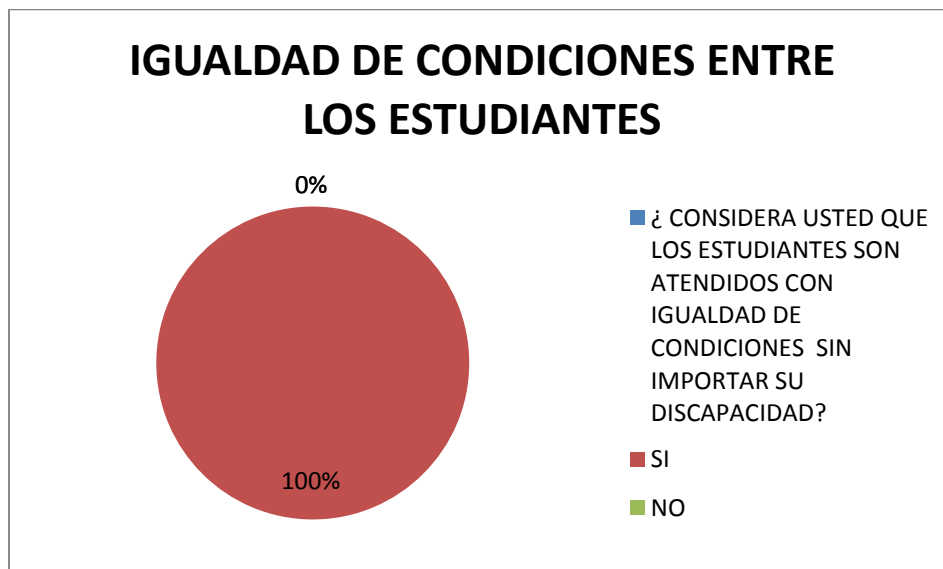
**Figura 4.** Cuarta pregunta realizada a los padres de familia



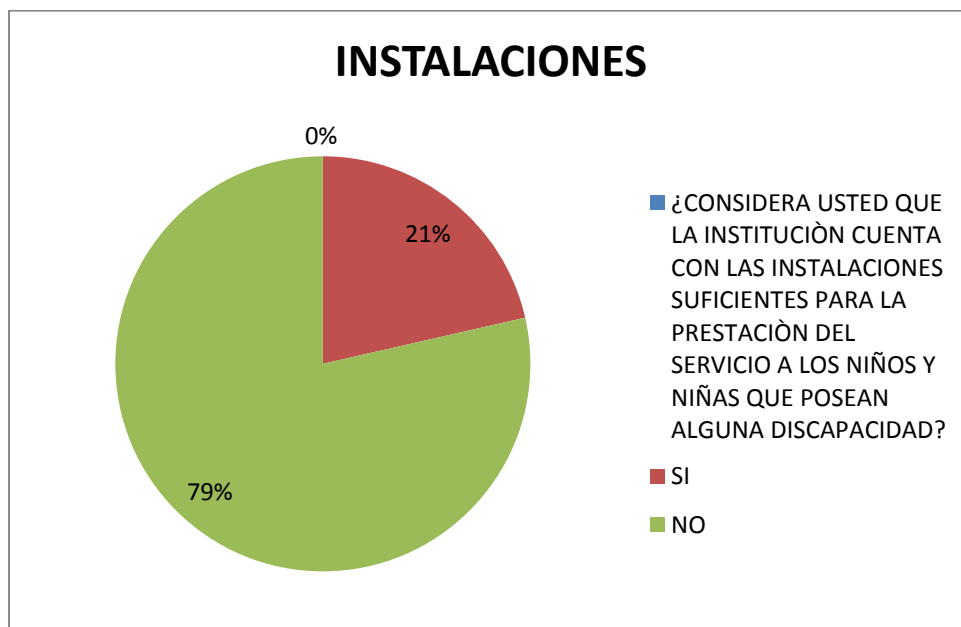
**Figura 5.** Quinta pregunta realizada a los padres de familia



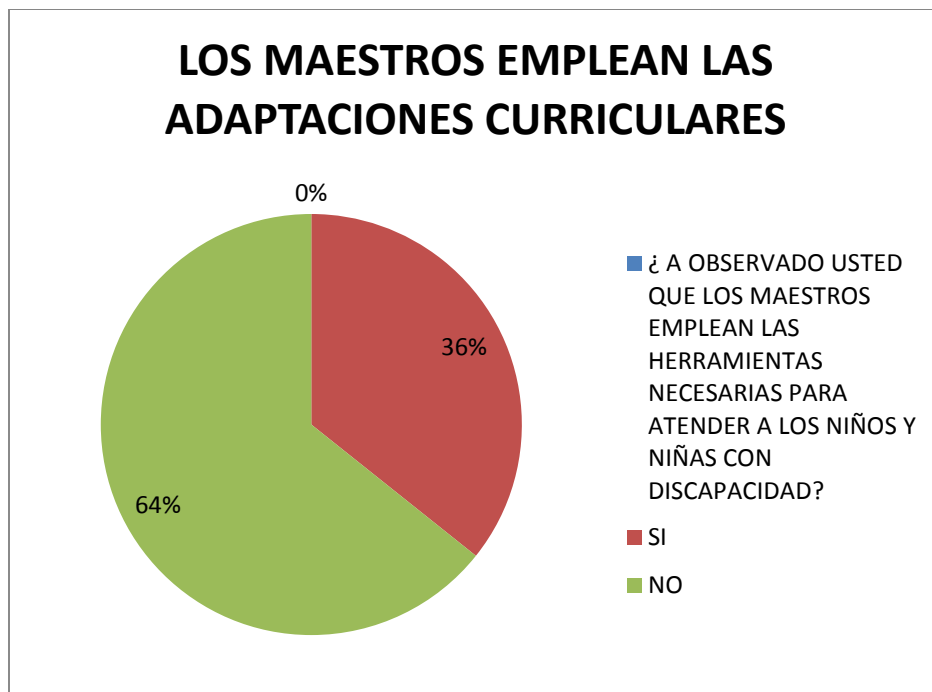
**Figura 6.** Sexta pregunta realizada a los padres de familia



**Figura 7.** Séptima pregunta realizada a los padres de familia

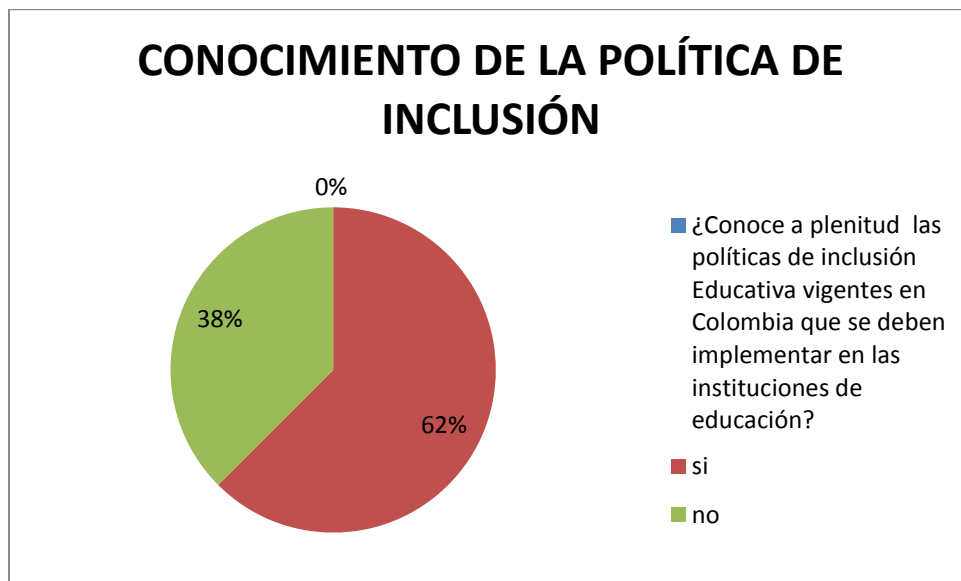


**Figura 8.** Octava pregunta realizada a los padres de familia



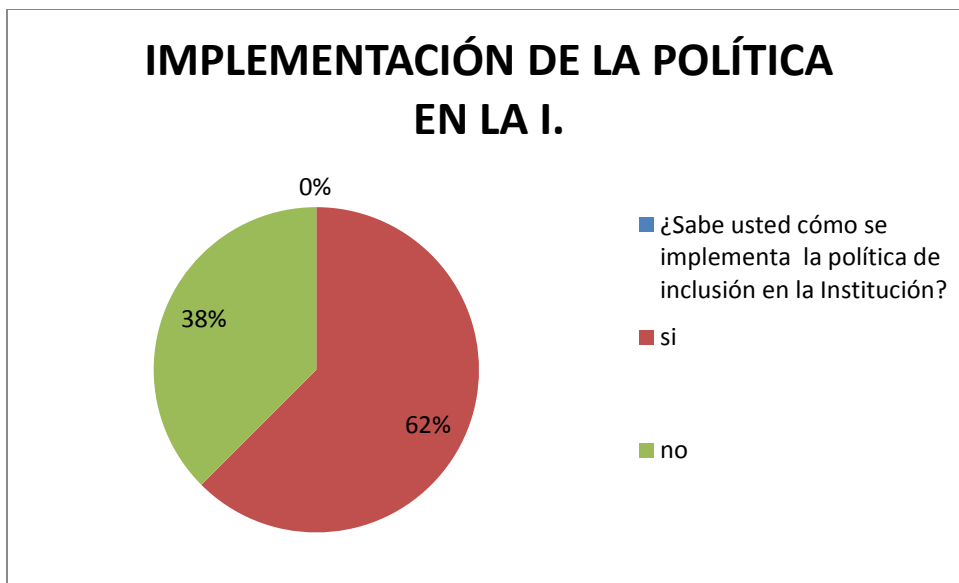
Encuesta realizada a los directivos docentes y docentes:

**Figura 9.** Primera pregunta realizada a directivos docentes y docentes

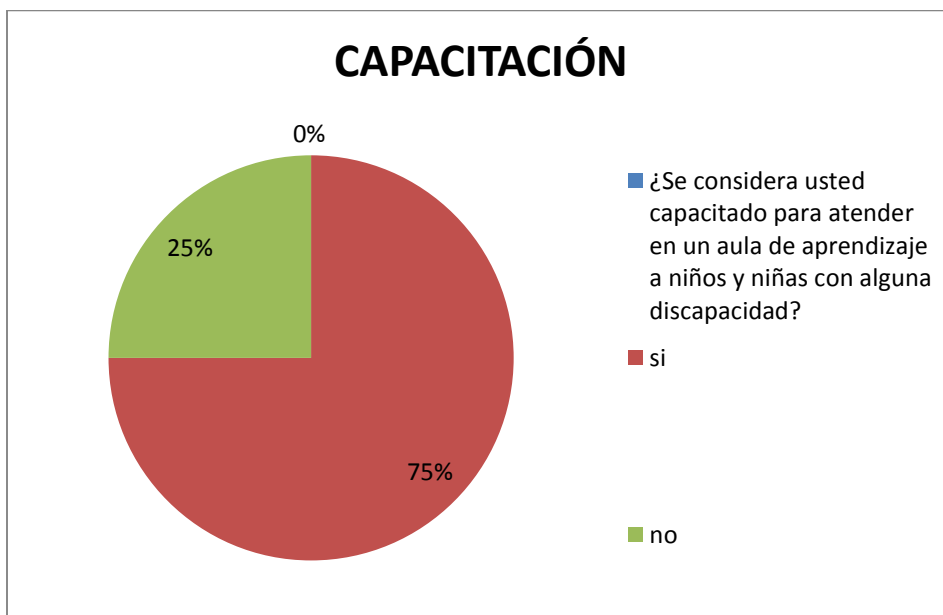




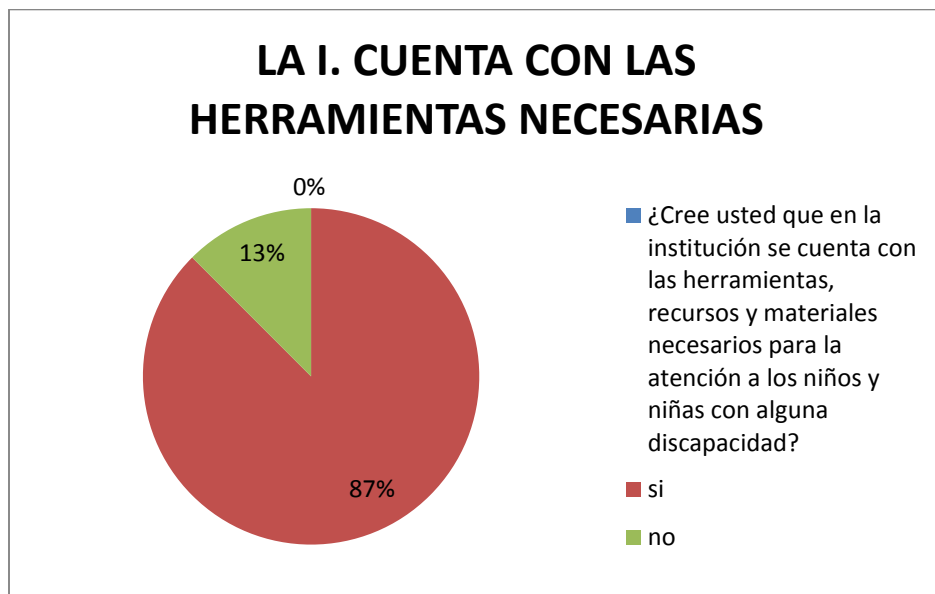
**Figura 10.** Segunda pregunta realizada a directivos docentes y docentes



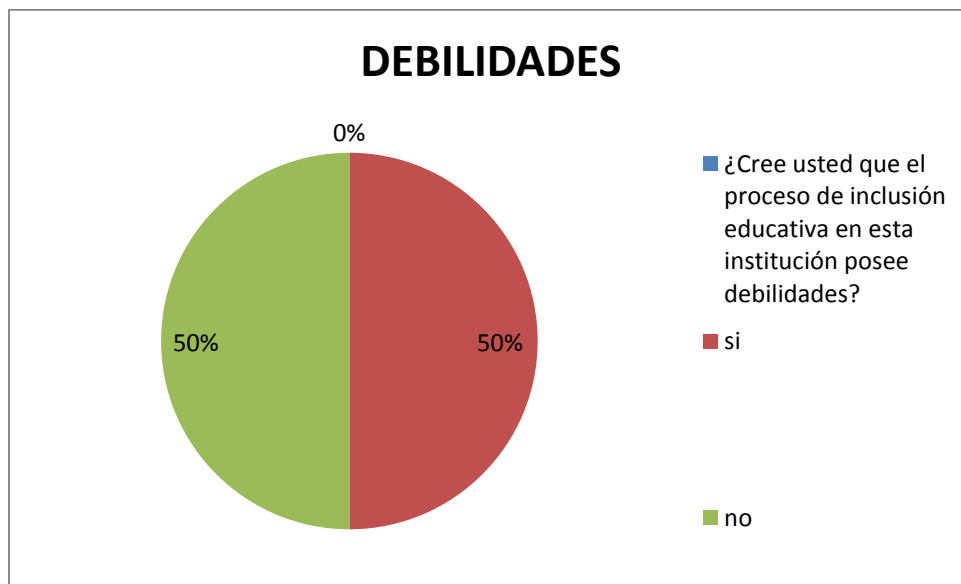
**Figura 11.** Tercera pregunta realizada a directivos docentes y docentes



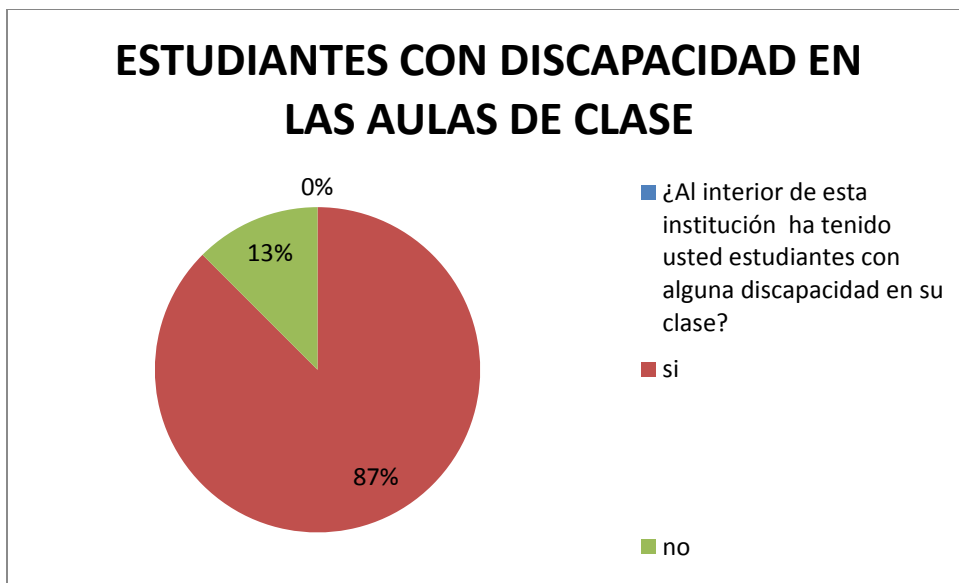
**Figura 12.** Cuarta pregunta realizada a directivos docentes y docentes



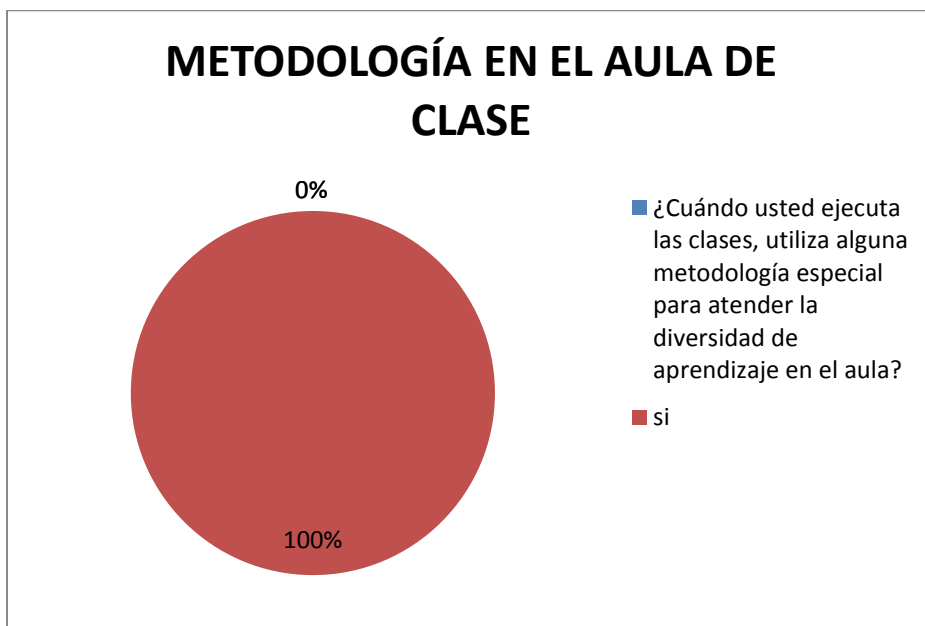
**Figura 13.** Quinta pregunta realizada a directivos docentes y docentes



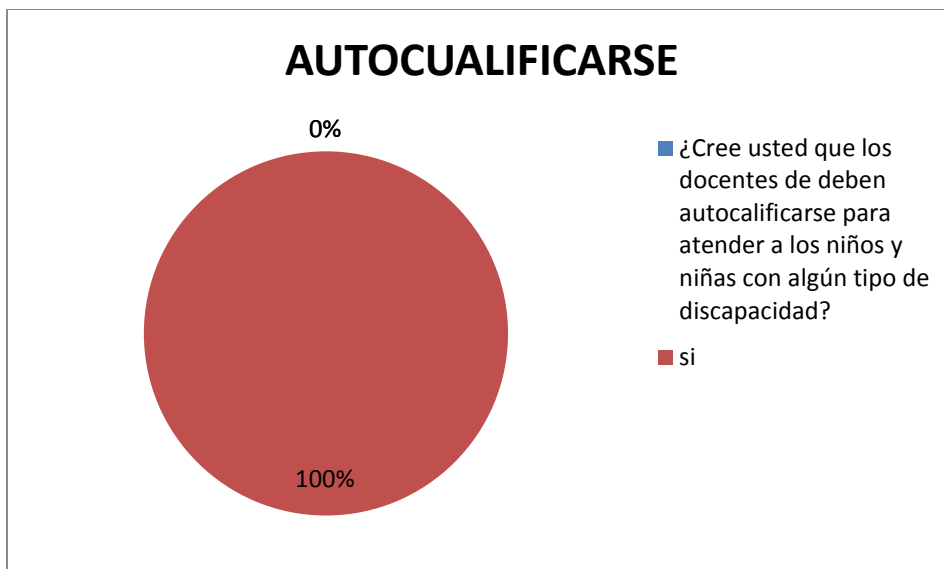
**Figura 14.** Sexta pregunta realizada a directivos docentes y docentes



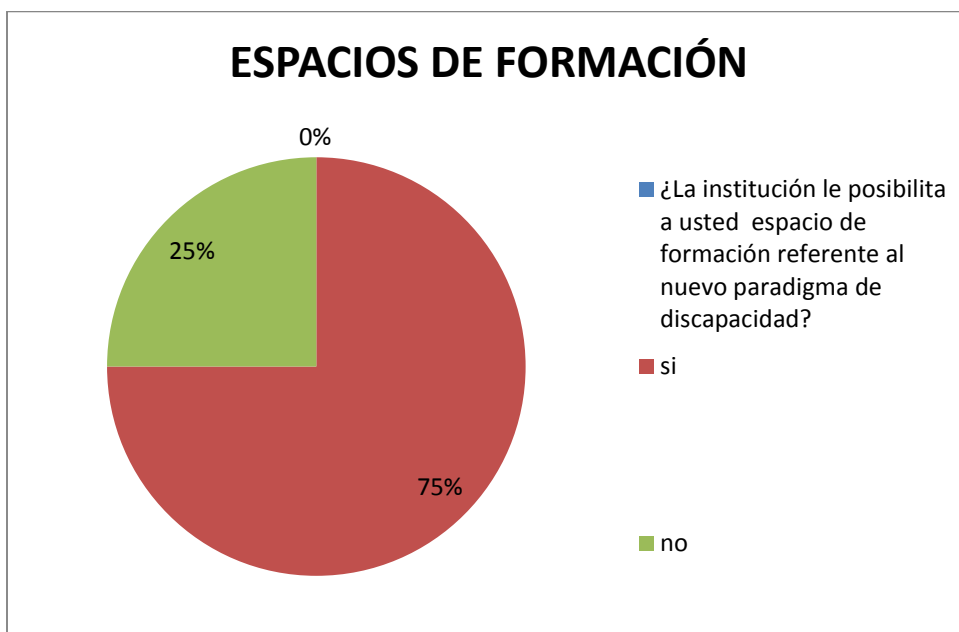
**Figura 15.** Séptima pregunta realizada a directivos docentes y docente



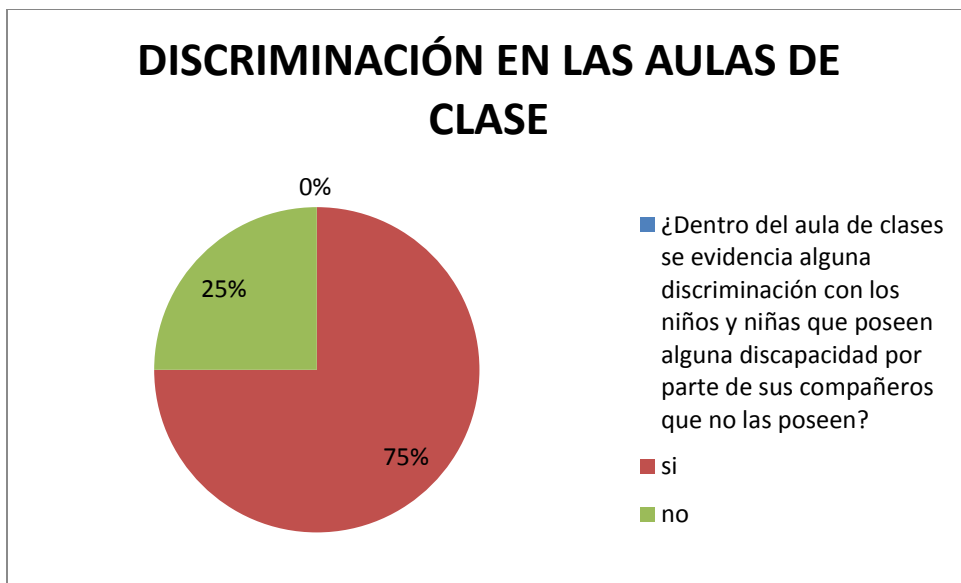
**Figura 16.** Octava pregunta realizada a directivos docentes y docentes



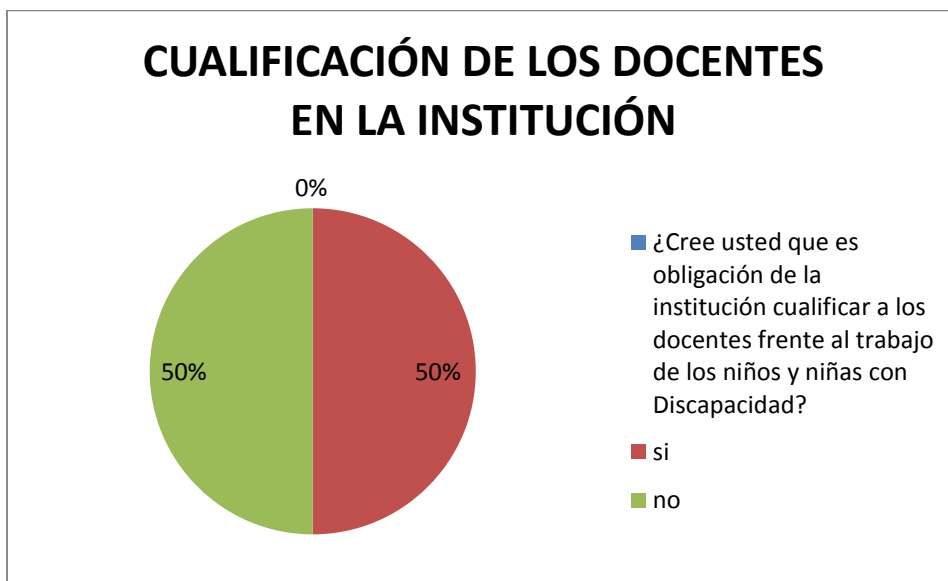
**Figura 17.** Novena pregunta realizada a directivos docentes y docentes



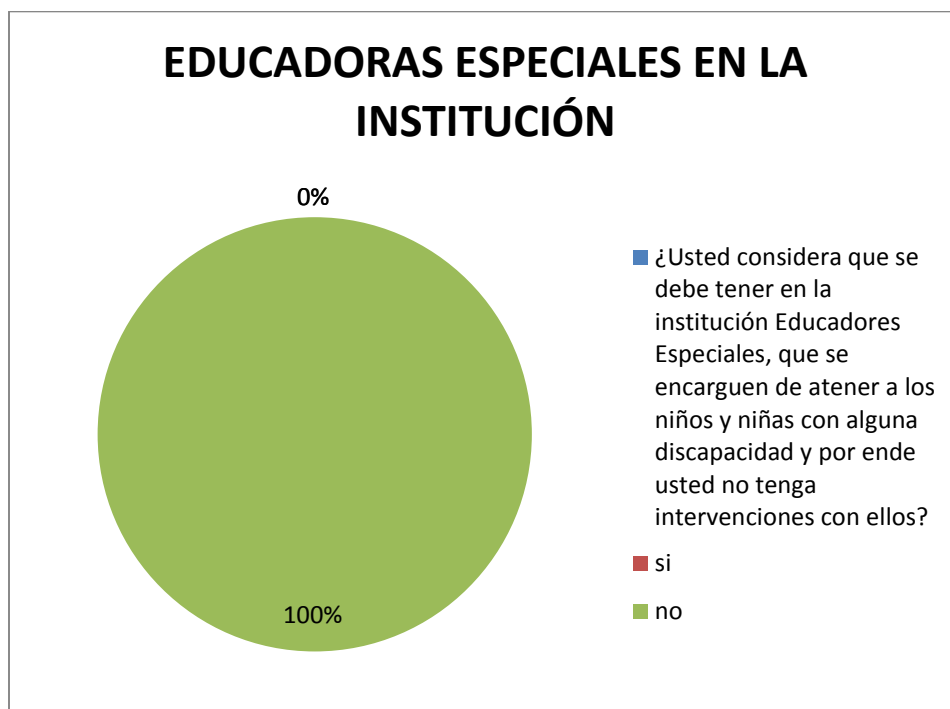
**Figura 18.** Décima pregunta realizada a directivos docentes y docentes



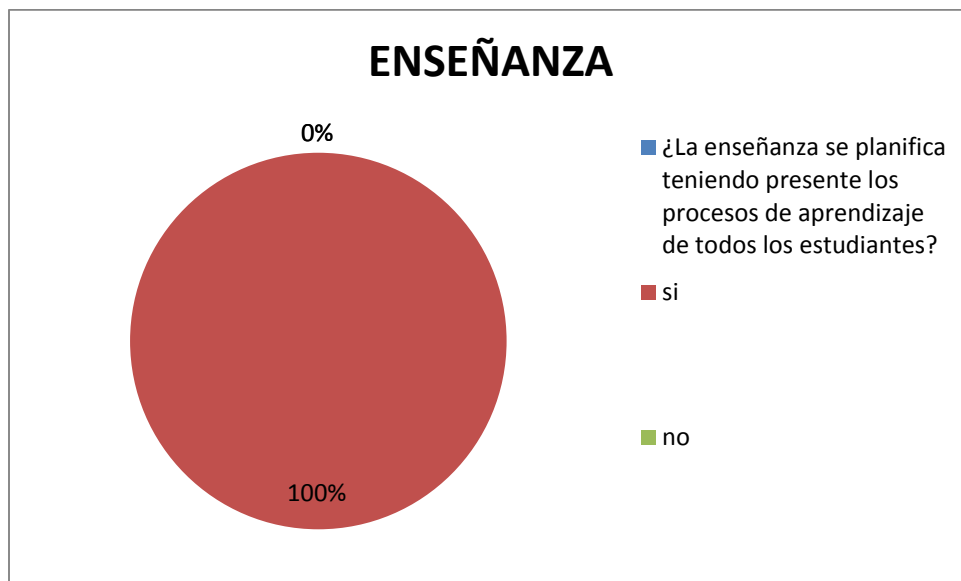
**Figura 19.** Onceava pregunta realizada a directivos docentes y docentes



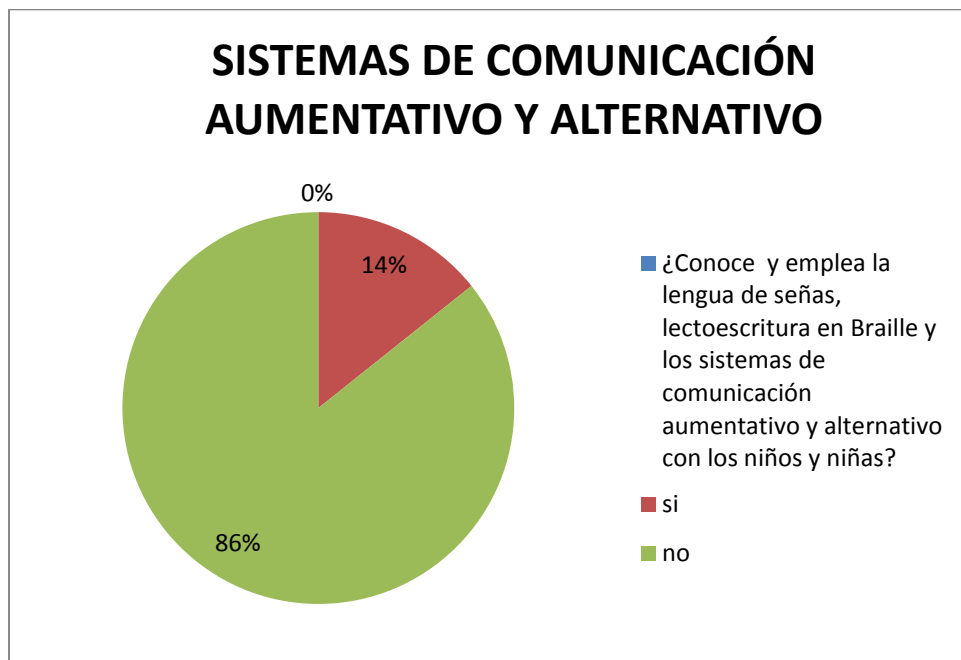
**Figura 20.** Doceava pregunta realizada a directivos docentes y docentes



**Figura 21.** Décima tercera pregunta realizada a directivos docentes y docentes



**Figura 22.** Décima cuarta pregunta realizada a directivos docentes y docentes



Los instrumentos que se utilizaron para la recolección de datos (encuestas cerradas), se implementaron con el objetivo de indagar un poco sobre el conocimiento que tiene los adultos significativos (padres de familia, acudientes, familiares o cuidadores) sobre la inclusión educativa, como se puede evidenciar en la figura N° 1, solo el 36% de los adultos conocen la política de inclusión vigente en Colombia y el 64% restante la desconocen esto quiere decir que la gran mayoría de los adultos tiene desconocimiento sobre esta política. Posteriormente se pasa a indagar sobre la implementación de la política de inclusión educativa (figura N°2), la respuesta frente a esta es un 71% de los padres de familia no saben cómo se implementan en la institución, y un 29% si la conocen, este resultado da a entender que adultos significativos no conocen los proceso que se lleva en la institución con sus hijos.

La pregunta N°3 hace referencia a la formación que tienen los docentes de esta institución frente a la política de inclusión, la respuestas es un 50% consideran que la formación es la adecuada y el otro 50% responden que no es la adecuada, con esta respuesta es importante prestarle atención a los padres de familia que dicen que no es la formación adecuada, lo cual indica que la institución requieren de mayor fortaleces en esta parte académica de los padres de familia, para poder garantizar de esta forma una mejor educación con calidad.

Con la figura N° 4 se puede observar las respuestas que dieron los padres de familia, frente a las debilidades que tiene la institución en la política de inclusión educativa, la mitad de los padres encuestados respondieron que si hay debilidades, un 43% por ciento respondieron que no, y un 7% no dieron respuesta alguna con este resultado se puede decir que la institución debe mejorar en esas debilidades que pueden afectar en el proceso educativo de los estudiantes.

Con relación a la figura N° 5 la respuesta obtenida es favorable, el 100% de padres encuestados, dicen que la institución siempre abre sus puertas a todo niños, niña y adolescente que quiere estar en la institución, esto nos lleva a analizar que la institución educativa es inclusiva.

De igual manera, en la pregunta N° 6 el 100% de los padres responden que los niños son tratados con igualdad de condiciones sin importar si tienen discapacidad o no, en este aspecto es importante ver que los padres tiene una respuesta positiva frente a la igualdad de condiciones con sus hijos, lo que beneficia a la institución y la hace ver ante las demás como una institución con igualdad de condiciones para todos sus estudiantes.

Con la figura N° 7 se pretendía observar todo lo relacionado con las instalaciones física con las que cuenta en la actualidad la institución educativa, las respuesta que dieron los adultos significativos son: un 21% dicen que tienen las instalaciones suficientes y adecuadas para atender los estudiantes con Discapacidad y el otro 79% responden que no lo son, con este último porcentaje tan alto, se puede decir que falta invertir más recursos económicos para mejorar las instalaciones físicas de la misma.

Se finaliza la encuesta con el resultado de la figura N° 8, esta pregunta estaba enfocada a las herramientas necesarias que emplean los maestros para atender a los estudiantes con discapacidad, esta arroja como resultado que un 36% si ha observado que las emplean y el 64% no las emplean, con estos resultados es necesario que los maestros se capaciten continuamente sobre temas relacionados con discapacidad, para que puedan realizar las adaptaciones necesarias según las necesidades de los niños, niñas y adolescentes.

Los instrumentos de recolección también permitieron saber que tanto conocimiento tienen los directivos docentes y docentes acerca de la inclusión educativa, se emplearon también encuestas cerradas, encontrando la siguiente información:

En la Figura No. 1 el 62% de los docentes conoce a plenitud las políticas de inclusión educativa vigentes en Colombia que se deben implementar en las instituciones de educación,



mientras que el 38% las desconocen, con esto se puede decir que son mayoría los que tienen conocimiento sobre la política de inclusión.

En la Figura No. 2 se puede ver que el 62% de los encuestados saben cómo se implementa la política de inclusión en la institución, mientras que el 38% no lo saben. Se puede deducir que son más los docentes que saben cómo se aplica la política de inclusión en la institución.

En la Figura No. 3 el 75% de los docentes se consideran capacitados para atender en un aula de aprendizaje a niños y niñas con alguna discapacidad, mientras que el 25% de los docentes no se sienten en la misma condición. Analizando la gráfica se ve que la institución cuenta con un buen número de docentes en condiciones de atender a niños con alguna discapacidad.

La Figura No. 4 muestra que el 87% de los directivos docentes y docentes creen que la institución cuenta con las herramientas, recursos y materiales necesarios para la atención a los niños y niñas con alguna discapacidad; mientras que el 13% no lo creen. La mayoría de los docentes piensan que la institución cuenta con las herramientas, recursos y materiales necesarios para la atención a los niños y niñas con alguna discapacidad.

En la figura No. 5 el 50% de los encuestados piensan que el proceso de inclusión educativa en esta institución posee debilidades; mientras que el otro 50% no lo piensa así. Según la gráfica la institución debe seguir trabajando para mejorar el proceso de inclusión.

La figura No. 6 muestra que el 87% de los docentes han tenido estudiantes con alguna discapacidad en su clase, mientras que el 13% no los han tenido. Se puede apreciar que la mayoría de los docentes que allí trabajan han tenido estudiantes con alguna discapacidad.

En la Figura No. 7 se puede apreciar que la totalidad de los docentes encuestados utilizan metodologías especiales para atender la diversidad de aprendizaje en el aula. Con esto se puede ver que la institución cuenta con las herramientas necesarias para llevar a cabo el proceso de inclusión.

La figura No. 8 muestra que la totalidad de los encuestados creen que los docentes deben autocalificarse para atender a los niños con algún tipo de discapacidad.

En la figura No. 9 el 75% de los docentes piensan que la institución le posibilita un espacio de formación referente al nuevo paradigma de discapacidad, mientras que el 25% cree que no. La Institución no le brinda un 100% de espacio de formación referente al nuevo paradigma de discapacidad a los docentes.

En la figura No. 10 el 75% de los encuestados consideran que dentro del aula de clases se evidencia alguna discriminación con los niños que poseen alguna discapacidad por parte de sus compañeros que no las poseen, mientras que el 25% no lo consideran. Es claro que se presenta mucha discriminación hacia los niños con alguna discapacidad dentro del aula de clases.

La figura No. 11 muestra que el 50% de los docentes encuestados creen que la institución debe cualificar a los docentes frente al trabajo de los niños y niñas con discapacidad, mientras el otro 50% no lo creen. Es claro que la opinión sobre la obligación que tiene la institución para cualificar a los docentes frente al trabajo de los niños con discapacidad está dividida.

En la figura No. 12 se puede apreciar que la totalidad de los encuestados está de acuerdo en que no se hace necesario tener en la institución educadores especiales, que se encarguen de atender a los niños y niñas con alguna discapacidad.

La figura No. 13 muestra que la totalidad de los encuestados está de acuerdo en que la enseñanza se planifica teniendo presente los procesos de aprendizaje de todos los estudiantes.

En la figura No. 14 se puede apreciar que el 14% de los docentes encuestados conocen y emplean la lengua de señas, lectoescritura en Braille y los sistemas de comunicación aumentativo y alternativo con los niños y niñas, mientras que el 86% restantes lo desconocen. Es mayor el número de docentes que no posee estas habilidades dentro de la institución.

## **7. CONCLUSIONES**

En toda institución educativa se presentan la necesidad de estrategias adecuadas para una enseñanza productiva y calificada, cada niño o niña tiene características y capacidades de aprendizaje de manera distinta, de ahí que tanto educadores como padres de familia están llamados a conocer y/o a fortalecer el proceso de inclusión para la implementación de recursos, metodologías y herramientas necesarias para una educación de calidad.

Es evidente que pocos padres de familia conocen sobre el tema propuesto, pero reconocen que la Institución es abierta a acoger a todos los que quieren hacer parte de ella, es este entonces una necesidad que se debe tener presente para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje; la inclusión abarca las necesidades de los estudiantes y dentro de estas está la capacitación de los padres de familia y de los educadores, contando con los recursos adecuados para una educación que tenga metas comunes permitiendo la participación de todos.

Entre tanto, los educadores según las encuestas, muchos se consideran capacitados, conocen a ceca de la política de inclusión y saben cómo implementar las estrategias necesarias para para dicho proceso, pero no cuentan con el material y las herramientas necesarias que ayuden a hacerlo de la mejor manera. ¿Esto es entonces un desafío para la institución educativa, ya que si no se considera la necesidad de educadores especiales, cómo entonces no defraudar la confianza que tanto educandos como padres de familia han depositado en la institución?

La conclusión a la que se pretende llegar es que aunque se tenga el deseo y la buena voluntad, esto no es suficiente para la adecuada formación de todos los que asisten a la institución, se necesitan los recursos, la capacitación y la implementación de estrategias tanto para quienes pueden tener dificultad en su proceso formativo como para quienes no tienen ninguna, puesto que todos requieren de una pedagogía que los sumerja en el mundo del aprendizaje que no se limita por las diferencias de quienes reciben una educación equitativa.

## **8. RECOMENDACIONES**

Con los hallazgos encontrados de las encuestas realizadas se recomienda lo siguiente: a nivel institucional se debe mejorar toda la parte de infraestructura, para que los niños y niñas con movilidad reducida puedan tener una mejor accesibilidad y desplazamiento en la institución, esto aplica para ambas sedes, de igual manera se recomienda que constantemente se capacite a todo el personal docente con temas relacionados con la inclusión educativa, fortaleciendo en ellos, estrategias metodológicas que se puedan aplicar en las aulas de clase, favoreciendo el proceso aprendizaje de todos los niños que tiene o no discapacidad, también es importante mencionar que debido a la cantidad de niños con discapacidad que tiene la institución se hace necesario contar con un equipo interdisciplinario que apoye todo el proceso de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad y brindarles a esto las mejores condiciones de bienestar que favorezcan una educación con calidad.

De igual manera es necesario que los docentes se cualifiquen constantemente con todo lo relacionado a la inclusión educativa, nuevo paradigma de discapacidad, estrategias de manejo a nivel comportamental, conductual y adaptaciones curriculares que se deben hacerse según las necesidades de los niños y niñas con discapacidad, del mismo modo la institución pueden buscar

el apoyo de instituciones que trabajen con niños y niñas con discapacidad los cuales les pueden brindar todo el apoyo que necesiten, y de esta manera continuar fortaleciendo las falencias que tiene la institución en cuanto a la política de inclusión educativa, favoreciendo a los maestros y educandos con su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último se recomienda a los padres de familia que indaguen, investiguen, se capaciten sobre todo lo relacionado con la política de inclusión educativa y de esta manera puedan garantizarle, velar y ser corresponsables en el proceso de aprendizaje de sus hijos, apoyados acompañados y orientados por la institución educativa.

## REFERENCIAS

Biografías y vidas. Paulo Freire. Recuperado de:  
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/f/freire.htm>

Bravo, L. (1991). *Psicología de las dificultades del aprendizaje*. Santiago de Chile: Universitaria.

Castaño, R. (2010). La atención educativa integral a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745665>

Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado de:  
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Díaz, Frida (2010), "Los profesores ante las innovaciones curriculares". *RIES*. 1(1). Recuperado de: <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/35>

Espinosa, C. Bohórquez, L & Mejía, M. (2012). La inclusión en el contexto educativo: proceso de construcción del sujeto de derecho. *Magistro*. 6(12). Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4323945>

Fernández, A. (2003). Educación Inclusiva: Enseñar y Aprender entre la Diversidad. Recuperado de:

<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/EDUCACI%C3%93N%20INCLUSIVA.pdf>

Freire, P. Pedagogía del Oprimido. Recuperado de:

<http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Inclusión Educativa. Recuperado de: <http://www.inclusioneducativa.org/>

Gerardo, E. (2008). Inclusión y Exclusión Educativa. "Voz y Quebranto". *REICER*. 6(2).

Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-InclusionYExclusionEducativaVozYQuebranto-2556479.pdf>

Ley General de Educación 115 (1994). Recuperado de:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292>

Rinace. Pilar Arnaiz. Recuperado de: [http://www.rinace.net/reice/cvs/vol8,5/P\\_Arnaiz.html](http://www.rinace.net/reice/cvs/vol8,5/P_Arnaiz.html)

Seijo, B. Métodos y Formas de Organización del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje. Sus Potencialidades Educativas.

VV, AA. (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y Adaptaciones curriculares. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.

## ANEXOS

### **Cuestionario para adultos significativos de los niños y niñas sobre la aplicación de la inclusión educativa en la Institución Educativa Integral A.B.C de Bello**

**Objetivo:** Valorar las opiniones de los padres, cuidadores, acudientes y madres de familia frente a la implementación de la inclusión educativa en la Institución Educativa.

No	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Conoce usted como adulto significativo la política de inclusión de los niños y niñas vigentes en Colombia?		
2	¿Sabe usted cómo se implementa la política de inclusión en la Institución?		
3	¿Considera que la formación de los docentes de esta institución frente a la inclusión educativa es la adecuada?		
4	¿Cree usted que el proceso de inclusión educativa en esta institución posee debilidades?		
5	¿Cree usted que la Institución Educativa abre sus puertas para todo niño o niña que posea alguna discapacidad?		
6	¿Considera usted que los estudiantes son atendidos con igualdad de condiciones sin importar su discapacidad?		
7	¿Considera usted que la institución cuenta con las instalaciones suficientes para la prestación del servicio a los niños y niñas que posean alguna discapacidad?		
8	¿A observado usted que los maestros emplean las herramientas necesarias para atender a los niños y niñas con discapacidad?		

### **Cuestionario para agentes educativos sobre la aplicación de la inclusión educativa de la Institución Educativa Integral A.B.C de Bello**

**Objetivo:** Valorar las opiniones de los Agentes Educativos frente a la implementación de la inclusión educativa en la Institución Educativa

No	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Conoce a plenitud las políticas de inclusión Educativa vigentes en Colombia que se deben implementar en las instituciones de educación?		
2	¿Sabe usted cómo se implementa la política de inclusión en la Institución?		
3	¿Se considera usted capacitado para atender en un aula de aprendizaje a niños y niñas con alguna discapacidad?		
4	¿Cree usted que en la institución se cuenta con las herramientas, recursos y materiales necesarios para la atención a los niños y niñas con alguna discapacidad?		
5	¿Cree usted que el proceso de inclusión educativa en esta institución posee debilidades?		
6	¿Al interior de esta institución ha tenido usted estudiantes con alguna discapacidad en su clase?		
7	¿Cuándo usted ejecuta las clases, utiliza alguna metodología especial para atender la diversidad de aprendizaje en el aula?		
8	¿Cree usted que los docentes de deben autocalificarse para atender a los niños y niñas con algún tipo de discapacidad?		
9	¿La institución le posibilita a usted espacio de formación referente al nuevo paradigma de discapacidad?		
10	¿Dentro del aula de clases se evidencia alguna discriminación con los niños y niñas que poseen alguna discapacidad por parte de sus compañeros que no las poseen?		
11	¿Cree usted que es obligación de la institución cualificar a los docentes frente al trabajo de los niños y niñas con Discapacidad?		
12	¿Usted considera que se debe tener en la institución Educadores Especiales, que se encarguen de atender a los niños y niñas con alguna discapacidad y por ende usted no tenga intervenciones con ellos?		





### Evidencias fotográficas



Imagen N° 1: Encuesta realizada a padres de familia de la primaria, jornada pm



Imagen N° 2: Encuesta realizada a padres de familia de la primaria, jornada pm



Imagen N° 3: Encuesta realizada a padres de familia de la primaria, jornada pm



Imagen N° 4: Encuesta realizada a docentes de la primaria, jornada pm



Imagen N° 5: Encuesta realizada a docentes de la primaria, jornada pm



Imagen N° 5: Observación no participante, Grado Preescolar



Imagen N° 6: Observación participante, Grado Preescolar



Imagen N° 7: Observación participante, Grado Preescolar



Imagen N° 8: Observación participante, Grado Preescolar



Imagen N° 9: Observación participante, Grado Preescolar



Imagen N° 10: Observación no participante, Grado Primero



Imagen N° 11: Observación no participante, Grado Primero



Imagen N° 12: Observación no participante, Grado Segundo



Imagen N° 13: Observación no participante, Grado Segundo

## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

### **1. TÍTULO**

Estrategias de enseñanza- aprendizaje para el mejoramiento de la práctica de los docentes entorno a la inclusión educativa.

### **2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

La propuesta de intervención es teórica-practica, dinámica, activa e inclusiva, busca que la comunidad educativa participe de las actividades, las cuales están divididas en cuatro ejes transversales: sensibilización, capacitar, ejecutar y proyectar entre ellas se destaca: película de inclusión, charla con el equipo docente donde se abordaran temáticas como: leyes, normas y estrategias de inclusión, nivelación con niños y niñas que presentan dificultades en su aprendizajes, carrusel y tertulia de la inclusión.

Esta propuesta está diseñada para aplicarse en tres meses consecutivos (Marzo, Abril y Mayo), los cuales se desarrollaran en diferentes espacios de la institución como: salones de clase,



aula múltiple, patio y auditorio, la comunidad educativa en general participara de la propuesta, unos en forma pasiva y otros en forma activa.

Los participantes que lo harán de forma activa serán la población seleccionada para la propuesta en este caso serán los docentes que intervienen en los grados 1° y 2° de primaria y los estudiantes alrededor de 30 personas.

### **3. JUSTIFICACIÓN**

Esta propuesta tiene como objetivo contribuir a la formación de los directivos docentes para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes buscando las estrategias necesarias para la aplicabilidad de la política de inclusión educativa en la Institución Educativa Prados Verdes primero dándola a conocer a nivel general y posteriormente brindando herramientas que se puedan ejecutar en el aula de clase permitiendo una educación integral, reconociendo el papel fundamental que poseen los docentes ya que son ellos los mediadores para la adquisición de nuevos aprendizajes y para intensificar lo aprendido dentro de las aulas inclusivas.

Es importante mencionar que dentro del proceso de inclusión se debe tener presente toda la comunidad educativa es por eso que se realizarán actividades en las que se tenga en cuenta a los alumnos y padres de familia con el fin de sensibilizarlos para que se dé una mayor participación, desatancando que todos somos artífices de la construcción de una sociedad incluyente en la que se brinde participación y aceptación de la diversidad.

Lo que se pretende es construir entre todos, los conocimientos y aprendizajes que fortalezcan la cooperación sin desconocer las características y necesidades con las cuales cuenta cada persona para que estas actividades puedan ser aplicadas en la vida cotidiana y más específicamente en el ámbito escolar.

### **4. OBJETIVOS**

#### **4.1 Objetivo General**

Contribuir con las estrategias de enseñanza-aprendizaje que utilizan los docentes en el aula de clase, posibilitando el mejoramiento de su práctica en torno a la inclusión educativa.

#### **4.2 Objetivos Específicos**

Sensibilizar a la población educativa sobre las estrategias pedagógicas adecuadas que puedan permitir una inclusión con calidad.

Capacitar a la comunidad educativa en la importancia de conocer la política de inclusión y su aplicabilidad en el ámbito escolar.

Ejecutar las actividades propuestas con la comunidad educativa para mejorar las barreras de la inclusión

Proyectar a la comunidad educativa que es posible llevar a cabo el proceso de inclusión dentro de cualquier tipo de población.

### **5. MARCO TEÓRICO**

#### **5.1 Hacia una educación eficaz para todos: La educación inclusiva**

La educación de calidad es uno de los temas más apropiados para las instituciones educativas que quieren dar a los alumnos una mejor educación para quienes pertenecen o desean ingresar a dichos centros escolares, y se puede observar que durante hace algún tiempo la educación ha sido propicia e integral para algunos más no para todos. Una educación de calidad requiere motivación y buen dominio de lo que se quiere enseñar haciendo planeaciones que sean coherentes con la comunidad educativa a la cual pertenece. Ahora bien, con respecto a la educación inclusiva se puede decir que se deben hacer ciertas modificaciones o cambios a las estrategias y a los contenidos que se quieren dar a todos sin exclusión alguna, teniendo presente las necesidades de aprendizaje y las capacidades con las cuales cuenta cada estudiante.

Cada vez con mayor claridad la Educación General considera la necesidad de que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales (Arnaiz, 1996; Booth & Ainscow, 1998). La inclusión por lo tanto, requiere recursos y espacios apropiados de acuerdo a las necesidades que tiene cada estudiante, pues no se desconoce que cada uno posee características y necesidades individuales, y que se debe comprender los conceptos de comunidad y participación; ya que cada uno pertenece a una comunidad educativa y dentro de ella es partícipe de su propio aprendizaje. De esta manera, la educación inclusiva enfatiza la necesidad de avanzar hacia otras formas de actuación, en contraposición a las prácticas que han caracterizado la integración escolar (Arnaiz, 1997). Se debe hacer sentir seguros a todos los miembros de la comunidad educativa y motivada para alcanzar el éxito escolar, siendo un proceso que requiere una evaluación continua y de cambios pertinentes para la educación y el aprendizaje esperado.

## **5.2 La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente**

Con respecto al término de educación inclusiva hay confusión debido a que para muchos sólo es una modalidad de educación para niños o niñas con alguna discapacidad pero para la Unesco 2005, "La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo...El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender" (UNESCO, 2005, p. 14.)

Es por eso que la educación inclusiva debe tener presente las necesidades de todos los alumnos ya sean físicas, mentales o conductuales buscando eliminar la exclusión para obtener una comunidad más equitativa y justa, utilizando estrategias de enseñanza- aprendizaje que sean las más adecuadas y contando con los recursos suficientes.

Inclusión no es solo permitir que niños con algunas dificultades o limitaciones se incorporen al sistema educativo, es también tener presente la igualdad de género o pertenencia étnica, evidenciándose que cada persona es diferente y que las necesidades que tiene cada alumno tampoco es la misma, es por eso que se debe responder a la diversidad sacando provecho de la diferencia y fomentando el aprendizaje a través de medios y planeaciones acordes a las necesidades de cada estudiante buscando la participación activa de todos los miembros de la institución educativa, aceptando las diferencias y visualizando la manera de sacarle provecho a ellas fomentando el aprendizaje.

## **6. METODOLOGÍA**

La propuesta busca brindarles estrategias de enseñanza-aprendizaje a los agentes educativos Institución Educativa Prados Verdes, las cuales van enfocadas al fortalecimiento del proceso de inclusión social de los niños y las niñas, las actividades están pensadas para realizarlas con el grupo de docentes directivos, estudiantes y padres de familia, este proceso se dará en cuatro fases: sensibilización, capacitación, ejecutar y proyectar.

La fase de sensibilización comienza con la presentación de la propuesta a los directivos docentes, en esta se les mostrara cada una de las actividades a ejecutar y que se busca con estas, posteriormente se socializara con el resto de la comunidad a través de plegables, carteleras, pancartas, con los estudiantes de primaria se proyectara una película enfocada a la inclusión educativa, la cual busca que los niños y las niñas se pongan en los zapatos de sus compañeros que tiene NEE.

El siguiente paso será capacitar, a los maestros se dará a conocer el concepto de discapacidad, política de inclusión educativa, la parte conceptual a través de una charla o un conversatorio dirigido, con esta se busca conformar un grupo de apoyo de docentes los cuales tienen el objetivo de acompañar el proceso de los niños y niñas con NEE y realizar análisis de caso de estos estudiantes para mirar si hay avances o retrocesos en su proceso educativo y con los

estudiantes se realizaran unas actividades lúdico-recreativas enfocadas a sensibilizarlos frente a las capacidades diversas y los ritmos de aprendizaje que tiene cada persona.

En la fase de ejecutar se realizaran actividades enfocadas a trabajar directamente con los niños y niñas con NEE, sus familias y los docentes, buscando así un acompañamiento personalizado con esta población (nivelación, planes caseros y análisis de caso).

Y finalmente se realizara la fase de proyección en esta se socializara a la comunidad educativa los resultados que se obtuvieron con la propuesta de intervención, a través de una **“TERTULIA DE LA INCLUSIÓN”**.

## 7. PLAN DE ACCIÓN

FASE	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS
SENSIBILIZAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer la propuesta de intervención al grupo directivo de la institución, ( se realiza una reunión y se les expone la propuesta a través de un conversatorio)</li> </ul>	Marzo 15/ 2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Propuesta de intervención impresa
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se colocan afiches y se entregan plegables en la institución donde se da a conocer de manera general la inclusión educativa ( maestros, estudiantes y padres de familia )</li> </ul>	Marzo18/ 2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Afiches Plegables
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proyectara a los niños y maestros la película: <b>TODO NIÑO ES ESPECIAL</b>, con esta se hará una guía en la cual se profundizara sobre el tema</li> </ul>	Marzo 31 /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Video beam Pc Sonido Espacio amplio Guía de la película
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla, en la cual se profundizara el tema de inclusión educativa con los docentes de la Institución.</li> </ul>	Abril /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Video beam, Pc Sonido, micrófono Salón múltiple

<b>CAPACITAR</b>				Silletería
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conformar un grupo de apoyo de docentes, para que acompañen el proceso de los niños y niñas con NEE.</li> </ul>	Abril /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Aula Material de apoyo
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Carrusel de la inclusión (por bases) con los niños de los grados primero y segundo.</li> </ul>	Abril 22/ 2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Espacio amplio Sonido Tizas, cartulinas, marcadores, cartón, material didáctico
<b>EJECUTAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes caseros para los padres de familia de los estudiantes que presentan NEE, para que apoyen el proceso desde el hogar con diferentes estrategias pedagógicas.</li> </ul>	Marzo 18 /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Planes Caseros
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nivelación con los niños y niñas que presentan NEE, en la institución educativa, los días sábados por tres meses con una duración de 2 horas profundizando en los temas que se estén trabajando en el periodo.</li> </ul>	Marzo y Abril /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Salón de clase Estudiantes de los grados primero y segundo con NEE Plan de estudios Actividades de nivelación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de caso mensual de los estudiantes que presentan NEE, para evidenciar así los avances o retrocesos que hay en</li> </ul>	Mayo /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz	Formato para análisis de caso

	el proceso académico de los estudiantes.		Paula Sánchez	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Picnic de la inclusión</li> </ul>	Abril 29 / 2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Jardín botánico
<b>PROYECTAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>“TERTULIA DE LA INCLUSIÓN</b> “allí, se le mostrara a la comunidad educativa y padres de familia en un espacio agradable, decorado y ambientado de acuerdo a la temática, la propuesta esta se hará con la proyección de un video con cada una de las fases de la intervención, se abrirá un espacio para que los actores involucrados (niños y niñas con NEE, Maestros y padres de familia) expresen sus experiencias vividas en este proceso y finalmente se les contara el resultado que se obtuvo con este.</li> </ul>	Mayo /2016	Sandra Acevedo Sandra Muñoz Paula Sánchez	Espacio amplio de la institución Video beam Sonido Cojines Fotos de las evidencias Música clásica Refrigerio Memorias de la propuesta



## 8. CRONOGRAMA

Mes	Actividad
Marzo 15/ 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer la propuesta de intervención al grupo directivo de la institución, ( se realiza una reunión y se les expone la propuesta a través de un conversatorio)</li> </ul>
Marzo18/ 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se colocan afiches y se entregan plegables en la institución donde se da a conocer de manera general la inclusión educativa (maestros, estudiantes y padres de familia )</li> </ul>
Marzo 31 /2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proyectara a los niños y maestros la película: <b>TODO NIÑO ES ESPECIAL</b>, con esta se hará una guía en la cual se profundizara sobre el tema</li> </ul>
Abril /2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charla, en la cual se profundizara el tema de inclusión educativa con los docentes de la Institución.</li> </ul>
Abril /2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conformar un grupo de apoyo de docentes, para que acompañen el proceso de los niños y niñas con NEE.</li> </ul>
Abril 22/ 2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Carrusel de la inclusión (por bases) con los niños de los grados primero y segundo.</li> </ul>
Marzo18 /2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planes caseros para los padres de familia de los estudiantes que presentan NEE, para que apoyen el proceso desde el hogar con diferentes estrategias pedagógicas.</li> </ul>
Marzo y Abril /2016	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivelación con los niños y niñas que presentan NEE, en la institución educativa, los días sábados por tres meses con una duración de 2 horas profundizando en los temas que se estén trabajando en el periodo.</li> </ul>

Mayo /2016	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de caso mensual de los estudiantes que presentan NEE, para evidenciar así los avances o retrocesos que hay en el proceso académico de los estudiantes.</li></ul>
Abril 29 /2016	<ul style="list-style-type: none"><li>• Picnic de la inclusión</li></ul>
Mayo /2016	<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>“TERTULIA DE LA INCLUSIÓN</b> “allí, se le mostrara a la comunidad educativa y padres de familia en un espacio agradable, decorado y ambientado de acuerdo a la temática, la propuesta esta se hará con la proyección de un video con cada una de las fases de la intervención, se abrirá un espacio para que los actores involucrados (niños y niñas con NEE, Maestros y padres de familia) expresen sus experiencias vividas en este proceso y finalmente se les contara el resultado que se obtuvo con este.</li></ul>

## 9. INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA	HORA	LUGAR	PARTICIPANTES	ACTIVIDAD	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	EVALUACIÓN	RESPONSABLES
Marzo 15 /2016	7: 00 am a 8 am	Rectoría: Institución Educativa Prados verdes	Rectora del colegio Prados Verdes: Rubiela Cadavid  Integrantes del proyecto de Investigación:	Dar a conocer la propuesta de intervención al grupo directivo de la institución, ( se realiza una reunión y se les expone la propuesta a través de un conversatorio)	Se reúne el equipo de Investigación con la rectora del Colegio Prados Verdes, allí se le presenta la propuesta de Invencción, se le explica cada una de las actividades a desarrollar y el objetivo que se busca con este.  La rectora se ve motivada a la propuesta, manifiesta interés porque se desarrolle la intervención con los niños y los docentes ya que en el colegio hay inclusión y realmente se requiere de un acompañamiento para la comunidad educativa.	Hubo una gran aceptación por parte de la rectora del colegio y da vía libre para la ejecución de las actividades.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez
Marzo 18 /2016	12: 00 a 1: 00	Salones, corredores,	Comunidad Educativa	Se colocan afiches y se entregan plegables en la	Se colocaron en diferentes espacios del colegio afiches	El colegio tuvo la información	Sandra Muñoz Sandra Acevedo

	pm	cartelera de información de la Institución Educativa Prados verdes		institución donde se da a conocer de manera general la inclusión educativa (maestros, estudiantes y padres de familia )	sobre la inclusión (salones de clase, cartelera informativa) y a los docentes se les hizo entrega del plegable.	suficiente visual para reflexionar un poco sobre la inclusión y fuimos bien acogidos por parte del grupo docente.	Paula Sánchez
Marzo 31/2016	1:00 a 3:00pm	Aula múltiple	Estudiantes de los grados 1° 2° y Docentes que intervienen en estos grados.	Se proyectará a los niños y maestros la película: <b>TODO NIÑO ES ESPECIAL</b> , con esta se hará una guía en la cual se profundizará sobre el tema.	Se organiza el espacio para la proyección de la película, se inicia con un saludo de bienvenida, posteriormente un pequeño conversatorio dirigido, sobre <b>LA INCLUSIÓN</b> , finalmente se proyecta la película, se para en tres ocasiones para profundizar sobre lo que sucede en ella y por último se llega a unas conclusiones a través de dibujos.	Los estudiantes y docentes estuvieron muy atentos y participativos en la película, se evidenció goce y disfrute de la misma.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez
Abril 8/2016	10: 00 am a 12: 00 pm	Aula múltiple	Docentes	Charla, en la cual se profundizará el tema de inclusión educativa con los docentes de la	Se organiza el espacio en mesa redonda para la charla a los docentes, se da comienzo con una pequeña reflexión llamada:	Los docentes se evidenciaron receptivos a la información que se	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez

				Institución.	“cuerdas”, posteriormente se abre la charla con un conversatorio sobre el conocimiento que tiene cada docente sobre la inclusión a medida que van hablando se les van presentando las políticas de la inclusión educativa (normas, leyes ) posterior se les presentan unas estrategias que pueden funcionar en el aula de clase con los niños y niñas que presentan algunas dificultades académicas y finalmente se escoge una docente que será la líder que acompañara el proceso de estos niños y niñas.	les brindo, sobre las leyes, normas, políticas que avalan la inclusión educativa , los nuevos paradigmas, se les brindaron estrategias que pueden desarrollar en el aula de clase con los niños que tiene dificultades para el aprendizaje.	
Abril 8/2016	12: 00 a 1:00 pm	Salón de clase	Docentes	Conformar un grupo de apoyo de docentes, para que acompañen el proceso de los niños y niñas con NEE.	En la charla se escoge la docente que acompañara a los estudiantes con NNE en su proceso académico, terminada la charla, se pasa a un espacio más pequeño y cerrado en donde	La Docente estuvo con una actitud positiva en el nombramiento como la docente líder que	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez

					se brindan estrategias pedagógicas que puede desarrollar con los niños y niñas, se le recomienda leer el libro: Psicopedagogía de la diversidad en el aula.	acompañara a los niños que presentan dificultades en su aprendizaje.	
Abril 22/2016	3: 00 a 5:00 pm	Aula múltiple y patio	Docentes y estudiantes de Primaria	Carrusel de la inclusión (por bases) con los niños de los grados primero y segundo.	El desarrollo de esta actividad se organizó por bases. En la primera se les proyecto a los niños una película “El patito feo”, luego se les realizaron preguntas reflexivas basadas en el contenido de esta, esto con el fin de mostrar las diferencias del protagonista y hacerles entender que no debe haber discriminación, ni pueda presentarse bullyng. En la segunda base realizó el juego concéntrese, donde se mostraban personas con diferentes condiciones físicas. Para desarrollar la tercera base se	Los participantes desarrollaron y compartieron de manera activa cada una de las actividades mostrando su agrado y compromiso, con cada una de las enseñanzas adquiridas mediante el desarrollo de las mismas.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez

					<p>taparon los ojos a varios niños, con el fin de que vivieran lo que sienten aquellos niños que no pueden ver, comprendan sus dificultades y puedan respetar esta diferencia. En la Cuarta base se les pidió que colorearan dibujos de personas de diferentes razas, esto con el fin de enseñarles que todos somos diferentes y que no debemos discriminar por el color de la piel. En la última base se desarrolló una actividad recreativa a través de una canción infantil donde se enseña la inclusión mencionando las diferencias de algunas personas.</p>		
Abril /2016			Estudiantes de los grados 1° , 2° y Padre de Familia	Planes caseros para los padres de familia de los estudiantes que presentan NEE, para que apoyen el	Se le dio a los padres de los niños con NEE fichas, con el fin de que puedan reforzar en casa las áreas donde sus hijos están	Los padres han respondido de manera positiva a la actividad,	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez

				proceso desde el hogar con diferentes estrategias pedagógicas.	presentando alguna dificultad, pueden ser letras (Vocal o consonante) que debían pegar en sitios estratégicos de la casa (como la nevera) con el fin de que el niño la esté visualizando todo el tiempo, o lecturas donde se pide colorear letras específicas.	desarrollándola satisfactoriamente, notándose esto en la mejora del rendimiento académico de los niños.	
Abril, Mayo/ 2016		Salones, corredores, cartelera de información de la Institución Educativa Prados verdes	Estudiantes de los grados 1º, 2º	Nivelación con los niños y niñas que presentan NEE, en la institución educativa, los días sábados por tres meses con una duración de 2 horas profundizando en los temas que se estén trabajando en el periodo.	La nivelación se desarrolla a través de actividades prácticas con los niños, con el fin de afianzar las dificultades presentadas realizando refuerzos por medio de planas y dictados en el área de escritura y en las matemáticas con el uso del ábaco.	Los niños han respondido favorablemente, desarrollando las actividades propuestas.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez
Abril, Mayo/ 2016		Aula múltiple	Estudiantes de 1º y 2º	Análisis de caso mensual de los estudiantes que presentan NEE, para evidenciar así los avances o retrocesos que hay en el	En las jornadas pedagógicas se abren unos espacios para realizar análisis de caso de los avances que han tenido los estudiantes en su proceso	Los docentes han evidenciado logros significativos en su proceso académico en los niños y niñas	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez



				proceso académico de los estudiantes.	académico, con el fin de continuar fortaleciendo a través de las nivelaciones.	con problemas de aprendizaje.	
Abril 29/ 2016	2: 00 a 4: 00 pm	Jardín Botánico	Estudiantes de 1° y 2°	Picnic de la Inclusión	Se llevaron los niños a un campo abierto, los niños llevaron un sándwich para comer y aparte de esto debían llevar un dulce para compartir con otro compañero, debían decir que le gustaba de sus compañeros y que aspectos tenía que mejorar en ellos.	Fue muy divertida la actividad y los niños participaron activamente de ella.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez
Mayo 6/2016			Estudiantes de los grados 1° , 2° Comunidad Educativa Padres de Familia	<b>“TERTULIA DE LA INCLUSIÓN</b> “allí, se le mostrara a la comunidad educativa y padres de familia en un espacio agradable, decorado y ambientado de acuerdo a la temática, la propuesta esta se hará con la proyección de un video con cada una de las fases	Durante la tertulia se presentó a los padres de familia y comunidad educativa cada una de las actividades desarrolladas con los niños, dándoles a conocer como fueron recibidas por los estudiantes y su grado de aceptación. Se abrió un conversatorio con los padres de familia y maestros, donde estos expusieron su	Los Padres de Familia y la comunidad educativa se mostraron muy receptivos ante la exposición del tema y bastante conformes con el proyecto de inclusión.	Sandra Muñoz Sandra Acevedo Paula Sánchez

				<p>de la intervención, se abrirá un espacio para que los actores involucrados (niños y niñas con NEE, Maestros y padres de familia) expresen sus experiencias vividas en este proceso y finalmente se les contara el resultado que se obtuvo con este.</p>	<p>apreciación frente al proyecto de inclusión</p> <p>Al final se les mostró cuales fueron los resultados obtenidos después del desarrollo del proyecto.</p>	<p>Están dispuestos a contribuir en todo lo necesario para continuar con el desarrollo del programa.</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

## 10. CONCLUSIONES

La inclusión educativa se ha estado estudiando y evaluando en diferentes centros educativos y son precisamente los docentes quienes reconocen la importancia de la preparación oportuna y la ayuda profesional para asumir los retos que se van presentando en las instituciones educativas que verdaderamente están comprometidas y que buscan una educación propicia para la comunidad educativa en la que se presenta un sin número de estudiantes con cualidades, capacidades y actitudes diferentes.

El rol docente es entonces un compromiso que se ha ido adquiriendo, pues muchos reconocen lo oportuno y necesario que es la formación académica pero que además de ello es muy valioso que se ofrezca a los estudiantes una relación cálida y acogedora buscando la implementación de recursos y materiales propicios para la educación inclusiva siendo aún más importante el trato respetuoso, el valor de la aceptación, la acogida y el cariño para con todos los que forman parte de la comunidad educativa.

Se logró durante este proyecto una mayor participación tanto por parte de los alumnos que estuvieron implicados ya que en sus trabajos y apuntes se evidenció la aceptación de la diferencia y el deseo de aprender cosas nuevas como es el caso de la forma en cómo ayudar y compartir con otros compañeros en los que se les es difícil la comunicación mutua y que en ciertos casos era necesario aprender cosas nuevas como es el lenguaje de señas.

Además, en algunos se evidenció el aprendizaje de los temas propuestos dentro de los talleres de refuerzo y la participación en el carrusel desarrollado dentro de la institución.

En cuanto a los docentes se observó su esfuerzo y motivación para la implementación de las actividades realizadas dentro de la institución educativa y la aceptación de la docente líder analizando tanto los avances que se lograron y evidenciándose en la tertulia ya que se dio a conocer muchos de los temas desarrollados dentro de la institución educativa.

Con respecto a los padres de familia se notó que en su mayoría no conocían mucho del tema de la inclusión pero mostraron aceptación y disposición para los talleres realizados en casa sin dejar de mencionar que algunos por sus ocupaciones no realizaron de manera completa lo acordado para hacer en casa, sin embargo reconocían lo importante de llevar a cabo estrategias para mejorar su aprendizaje.

A la Institución Educativa Prados Verdes se queda un sin número de expectativas ya que aún no cuenta con los recursos suficientes para tener personal profesional como terapeutas o fonoaudiólogos para cuando se presenten estudiantes con esas necesidades sin embargo, si queda de manera evidente la motivación por querer continuar aprendiendo frente al tema de la educación inclusiva y de manera especial la rectora de la Institución quien desde el comienzo mostró una muy buena aceptación del proyecto e interés por llevar a cabo las estrategias planeadas para su realización.

## **11. REFERENCIAS**

Arnaiz, P. Hacia una educación eficaz para todos: La educación inclusiva. Recuperado de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2006/TrastDslllo/Lecturas/Inclus/ArnaizEdEficaz.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2006/TrastDslllo/Lecturas/Inclus/ArnaizEdEficaz.pdf)

Echeita, G. & Ainscow, E. La Educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Recuperado de:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20OPONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20OPONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf)

## ANEXOS

### Evidencias fotográficas



Imagen N° 1 Dar a conocer propuesta de intervención



Imagen N° 2 Dar a conocer propuesta de intervención



Imagen N° 3 Dar a conocer propuesta de intervención



Imagen N° 4 Se colocan afiches en la institución



Imagen N° 5 Se colocan afiches en la institución



Imagen N° 6 Se colocan afiches en la institución

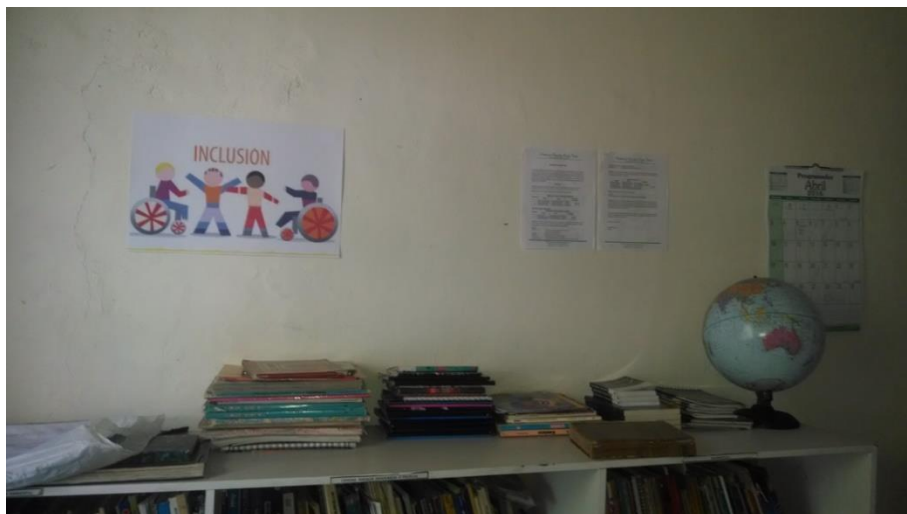


Imagen N° 7 Se colocan afiches en la institución



Imagen N° 8 Se colocan afiches en la institución





Imagen N° 9 Película: Todo niño es especial



Imagen N° 10 Película: Todo niño es especial



Imagen N° 11 Película: Todo niño es especial



Imagen N° 12 Conclusiones de la película a través de dibujos



Imagen N° 13 Conclusiones de la película a través de dibujos



Imagen N° 14 Nivelación estudiantes



Imagen N° 15 Nivelación estudiantes

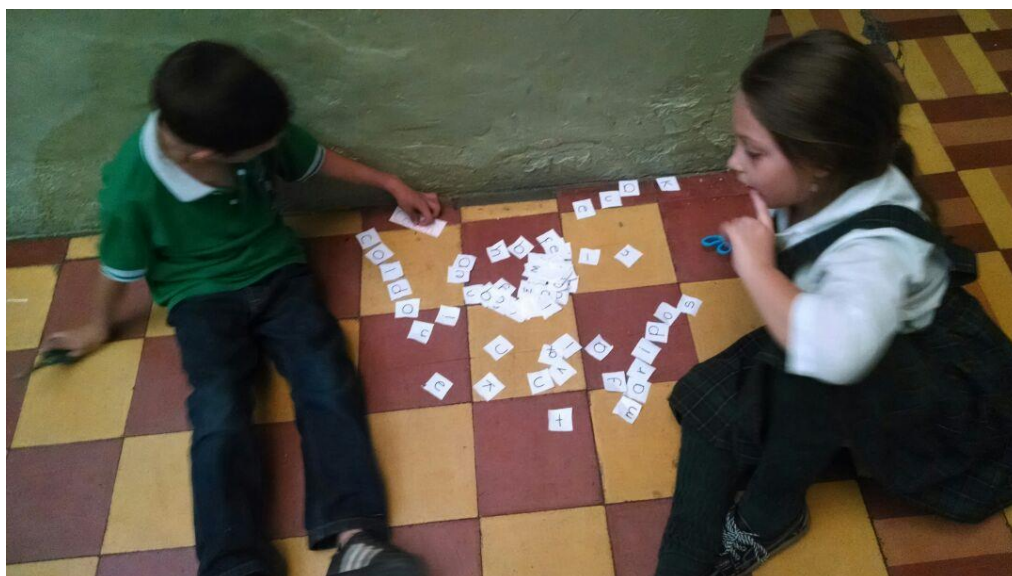


Imagen N° 16 Nivelación estudiantes



Imagen N° 17 Nivelación estudiantes



Imagen N° 18 Nivelación estudiantes



Imagen N° 19 Nivelación estudiantes



Imagen N° 20 Carrusel de la inclusión



Imagen N° 21 Carrusel de la inclusión



Imagen N° 22 Niños preparados para ver la película el patito feo



Imagen N° 23 Niños preparados para ver la película el patito feo



Imagen N° 24 Concéntrate base del carrusel de la inclusión





Imagen N° 25 Participando en el concéntrate base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 26 Participando en el concéntrate base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 27 Participando en el concéntrase base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 28 Terminando actividad concéntrase base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 29 Participando en la base musical del carrusel de la inclusión



Imagen N° 30 Participando en la base musical del carrusel de la inclusión



Imagen N° 31 Coloreando imagen de identidad en la base del carrusel de la inclusión

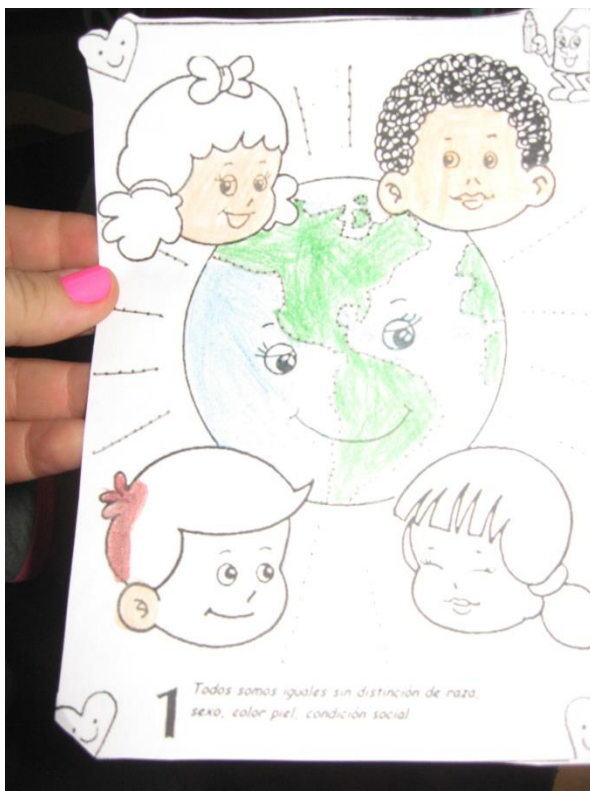


Imagen N° 32 Coloreando imagen de identidad en la base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 33 Coloreando imagen de identidad en la base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 34 Que se siente ser invidente en la base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 35 Que se siente ser invidente en la base del carrusel de la inclusión



Imagen N° 36 Picnic de la inclusión



Imagen N° 37 Picnic de la inclusión



Imagen N° 38 Picnic de la inclusión



Imagen N° 39 Picnic de la inclusión



Imagen N° 40 Picnic de la inclusión





Imagen N° 41 Invitación Tertulia de la inclusión



Imagen N° 42 Tertulia de la inclusión



Imagen N° 43 Intervención de la Rectora de la Institución en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 44 Intervención de la Rectora de la Institución en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 45 Tertulia de la inclusión



Imagen N° 46 Tertulia de la inclusión



Imagen N° 47 Comunidad educativa en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 48 Comunidad educativa en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 49 Comunidad educativa en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 50 Comunidad educativa en la Tertulia de la inclusión



Imagen N° 51 Tertulia de la inclusión



Imagen N° 52 Tertulia de la inclusión